

31
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LAS ORGANIZACIONES SINDICALES CONTINENTALES
DE AMERICA LATINA: UN ESTUDIO DE CASO LA ORIT**

T E S I S

PRESENTADA PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

MARIA EUGENIA MORALES RODRIGUEZ

MEXICO, D. F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1991



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

31
2 ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LAS ORGANIZACIONES SINDICALES CONTINENTALES
DE AMERICA LATINA: UN ESTUDIO DE CASO LA ORIT**

T E S I S

PRESENTADA PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

MARIA EUGENIA MORALES RODRIGUEZ

MEXICO, D. F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1991

I N D I C E

CONTENIDO	PAGS.
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1. Consideraciones sobre la clase obrera organizada en algunos países de América Latina.	2
CAPITULO 2. Antecedentes de las organizaciones sindicales continentales en América Latina.	22
CAPITULO 3. El contexto histórico en el que surgió la ORIT y su desarrollo.	32
CAPITULO 4. La relación de los E.U. con América Latina, la Alianza para el Progreso. El sindicalismo continental latinoamericano de 1951 hasta el advenimiento al poder de Castro Ruz en en Cuba.	50
CAPITULO 5. Fin de la guerra fría. Surgimiento de las nuevas relaciones económicas internacionales. Articulación y control del movimiento obrero en América Latina.	70
CONCLUSIONES	98
BIBLIOGRAFIA BASICA	104

JUSTIFICACION DEL TEMA:

"RELACION Y CONTROL INTERNACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES CONTINENTALES DE AMERICA LATINA: 1945-1976".

La novedad del tema de la presente investigación, reside en la tentativa de estudiar los mecanismos de control y articulación entre los sindicatos internacionales y las organizaciones sindicales continentales de América Latina, que a través de las sindicales nacionales ejercen influencia sobre la política del movimiento obrero en los diferentes países de América Latina.

Con el término de "Organizaciones Sindicales Continentales", se trata de ubicar a aquellas organizaciones supranacionales que unifican a los sindicatos nacionales de diferentes países. Esto sucede a un nivel internacional, continental y nacional, a través de una relación de actividades por medio de las cuales toman decisiones.

Es necesario realizar este análisis en una perspectiva histórica, continental y mundial, a partir del término de la Segunda Guerra Mundial hasta 1976, cuando culmina el fin de la Guerra fría y se abre una nueva etapa de distensión en América Latina.

La escasez de estudios sobre la coordinación de la centrales nacionales, con las continentales, y de estas con las internacionales, motivó mi interés sobre este tema y me ha llevado a especializarme en el título aquí propuesto.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El enunciado del tema presupone la problemática y el propósito de esta investigación, la tentativa de minimizar la ambigüedad de las variaciones geográficas entre los países de América Latina, de intentar especificar el nivel de las variaciones de los fenómenos centrales, y de identificar un conjunto determinado de semejanzas, debido a la unidad desde el punto de vista económico, histórico, cultural e inclusive étnico existente entre los países

Se intentara captar la internacionalización del movimiento obrero, en un contexto continental, estudiando la vez la especificidad nacional, con respecto a un contexto histórico más amplio. Es decir, se busaria captar las especificidades de la clase obrera en su propio proceso histórico nacional, considerando las características generales de los procesos internacionales, para obtener como se conjugan; derivando de ello un análisis de conjunto de los países de América Latina.

El problema central de esta investigación, reside en caracterizar al movimiento obrero latinoamericano, como categoría de análisis de la teoría de las relaciones internacionales, que considera el concepto de "esfera de influencia", de cómo las grandes potencias ejercitan el control geográfico del mundo actual. El concepto de "esfera de influencia", sirve para definir el términos operativos de los diferentes grados de control y articulación que ejercitan los Estados Unidos y la Unión Soviética, sobre el movimiento obrero internacional.

Este trabajo es una tentativa de aplicación de este concepto en el ámbito del control que ejercen las grandes potencias en las organizaciones sindicatos latinoamericanas

HIPOTESIS DE INVESTIGACION

Se parte de la perspectiva de que los Estados Unidos han recurrido a medidas extremas para mantener el control sobre el movimiento obrero Latinoamericano. Como consecuencia la intervención de la Unión Soviética en este continente se manifiesta de manera débil y limitada, no obstante sus intentos por controlar el movimiento.

A partir del término de la Segunda Guerra Mundial, el movimiento obrero organizado en América Latina ha sido guiado y manipulado, de manera preponderante, directa y constante por Norteamérica a través de sus empresas transnacionales, las oligarquías y los gobiernos nacionales.

INTRODUCCION

La presente investigación sobre la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) es una tentativa de estudiar los mecanismos de control y articulación entre los sindicatos internacionales y las organizaciones sindicales continentales de América Latina, los que a través de las sindicales nacionales ejercen influencia sobre la política del movimiento obrero en los diferentes países del continente.

Con el término de "Organizaciones Sindicales Continentales", se designa a aquellas organizaciones supranacionales que unifican a los sindicatos nacionales de diferentes países. Esto sucede a nivel internacional, continental y nacional y por medio de ellas se toman decisiones. El análisis se realiza desde una perspectiva histórica, continental y mundial, a partir del fin de la segunda Guerra Mundial hasta 1976, cuando culmina el fin de la guerra fría y se abre una nueva etapa de distensión en Latinoamérica.

Se estudió la internacionalización del movimiento obrero, a través de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) en un contexto continental, estudiando a la vez la realidad nacional, con respecto a un marco histórico más amplio. Se tomaron en cuenta las características de la clase obrera en su propio proceso histórico nacional, considerando los aspectos que se dan a su vez internacionamente, derivando un análisis de conjunto de los países de América Latina.

CAPITULO 1. CONSIDERACIONES SOBRE LA CLASE OBRERA ORGANIZADA EN ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA

La clase obrera es un producto de la maquinaria y la gran industria. Con la Revolución Industrial las fuerzas productivas de la sociedad alcanzaron proporciones hasta entonces desconocidas; como consecuencia de ello surgieron las ciudades industriales, y la población rural disminuyó para ampliar la urbana. El industrialismo, producto de los grandes progresos técnicos del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, llegó a América Latina con un retraso a América Latina de 30 ó 40 años. (1)

El surgimiento de la clase obrera en los países del tercer mundo es consecuencia del desarrollo y de la diversificación social de los Estados, surgidos con la descolonización. Una vez superada la fase de choque con el sistema colonial, se entró en un etapa de nacionalismo, en una perspectiva de poder económico, político y social.

Durante el siglo XIX en Europa, la emancipación del proletariado reclamaba la conquista del poder político. La Comuna de París abrió la era histórica de las revoluciones proletarias y socialistas; permitió llevar a término la teoría marxista del estado, así como contemplar la posibilidad de combinar la dictadura del proletariado con la más amplia democracia obrera. La Internacional ejerció una influencia enorme en la historia del movimiento obrero internacional. Contribuyó poderosamente a difundir la ideas del socialismo científico; acabó

ideológicamente con las tentativas de los sectores que pretendían llevar a la clase obrera fuera de los principios de la lucha de clases; legó al proletariado mundial toda una serie de ejemplos y una política revolucionaria estrictamente proletaria y auténticamente internacional, ante los problemas fundamentales del movimiento obrero.

La I Internacional de Trabajadores, fundada el 20 de noviembre de 1863 por iniciativa del Consejo Londinense y Francés reunió en su seno las más diversas tendencias, lo que hizo difícil su unión y entendimiento, se manifestó con particular relieve al elaborar una plataforma que uniera a los distintos sectores obreros y diera a la organización carácter de proletariado de clase.

En los documentos de la asociación destinados a unir las grandes masas obreras de diferentes países, Marx señaló que el triunfo de la causa de los obreros es inconcebible "mientras el poder político esté concentrado en manos de magnates de la tierra y del capitalismo, que utilizan éste para perpetuar su situación privilegiada". La conquista ha venido a ser, por lo tanto, el gran reto de la clase obrera, concluía Marx.(2)

Marx y Engels esperaban revoluciones en diferentes países europeos, lo cierto es que esta previsión teórica no se verificó en los hechos. La ruptura del sistema capitalista se registraría en Rusia en 1917. Los mismos bolcheviques esperaban con interés la revolución en Alemania, pero ésta nunca se concretó. El capitalismo no se desmoronó y el movimiento obrero debió pasar del internacionalismo proletario a movimientos nacionalistas. El movimiento obrero en América Latina adquirió desde el siglo

XIX una interdependencia con las centrales sindicales de los países de las metrópolis. Desde ese momento los problemas del sindicalismo en América Latina fueron vistos paralelamente con la acción de los sindicatos europeos; las ideologías socialistas utópicas y el proceso de formación de la clase obrera fabril.

A finales del siglo XIX, la clase obrera latinoamericana se encuentra inmersa en ideologías socialistas y anarcosindicalistas, se inspira en organizaciones sindicales y sociopolíticas europeas. Es el caso de la revolución en México, inspirada en el levantamiento rural de Chalco de 1869 y en Gran Circulo de Obreros de 1875. El anarquismo en su versión anarcosindicalista ocupa un espacio significativo en Argentina, México y Brasil entre 1900 y 1920.(3)

Diferentes líderes obreros intentaron trasladar a América Latina, en forma mecánica, estrategias de lucha aplicadas en Europa, pero tanto el anarquismo como el socialismo entraron en crisis a partir de la primera Guerra Mundial, particularmente por el surgimiento de la revolución bolchevique.

El movimiento obrero organizado en América Latina se inicia en 1847 en Chile y muy lentamente, comienza a crecer en México, el Caribe, Puerto Rico, Cuba, Brasil y Argentina en las décadas de los cincuenta y sesenta. En cuanto a ideología y táctica, en la mayoría predominan las ideas en boga en Europa, por Proudhon y Bakunin.(4)

Durante la década de los ochenta se organizaron más gremios y surgen las primeras huelgas generales en Uruguay, Argentina, Perú y Cuba, finalmente, surgen las grandes organizaciones sindicales

nacionales: la Federación Obrera Regional Argentina, F.O.R.A., 1881; la Federación Obrera Regional Uruguaya F.O.R.U., 1905; la Federación Cubana del Trabajo; la Casa del Obrero Mundial de México, 1912; y la Federación Obrera Internacional de Bolivia. A fines del siglo pasado, los países de América Latina eran como los caracterizaba Mariátegui, naciones en constitución, donde el modo de producción capitalista dominaba, pero no en su forma clásica europea, sino en coexistencia con otros modos de producción precapitalistas. En estas sociedades "expresando conglomerados sociales que abarcan desde los asalariados, pasando por la clase media urbana hasta empresarios nacionales, nacen movimientos políticos soliclasistas con programas antilatifundistas y antimperialistas. Son entre otros el radicalismo argentino y el batlismo uruguayo. Su expresión superior es el movimiento que hegemoniza la Revolución Mexicana de 1910-1917. (5)

Es posible trazar con lo anterior un balance, un resumen, en algunos países significa una mejora del estándar de vida de las masas. Con las migraciones europeas de fines del siglo XIX y principios del siglo XX se fue introduciendo otro tipo de agricultura, de industria, que contribuyó a la formación de un nuevo proletariado y de una nueva clase media. Las nuevas organizaciones sindicales recibieron la influencia del sindicalismo europeo, sin embargo el sindicalismo latinoamericano habria de orientarse, en su segunda fase, hacia una ideología más clara, más autónoma.

Por otro lado, existe la otra cara del sindicalismo

latinoamericano, especialmente en los países atrasados, en donde el proletariado no sólo es débil, sino que es inexistente, y en donde se asiste al fenómeno del inmovilismo sindical por parte del Estado. En ese caso es evidente el deseo de los gobiernos de formar una burocracia sindical que responda a sus intereses. En la práctica se asiste en muchos países a la corrupción sindical, en otros se agrava su situación por la presencia de fuerzas militares.

Por ello, el socialismo imperante entre 1919 y 1925 es más que nada una reacción contra el reformismo político sindical. Los socialistas organizaron durante 1920 y 1930 sindicatos clasistas. En algunos lugares fueron vanguardia en hechos históricos, como los obreros colombianos bananeros contra la United Fruit en Santa Marta, en 1923, pero constituían sindicatos "rojos", sectarios. Mariátegui trató de reaccionar contra estas tácticas. Por eso destacó que el socialismo en América Latina era imposible sin resolver la cuestión nacional, el marco geopolítico concreto en donde se plantea la posibilidad de una integración nacional obrero campesina. En Perú, dice Mariátegui, la cuestión campesina es una cuestión indígena y serrana, es decir, étnica y al mismo tiempo territorial. La clase obrera peruana debe superar la estrechez de miras y el racismo de la burguesía liberal costeña, por otro lado Mariátegui propone la creación de partidos socialistas con eje en el proletariado y matrices de las prácticas revolucionarias en el pueblo nación.

En Colombia los gobiernos liberales emitieron leyes favorables a

los trabajadores. En dicho país había diferentes grupos socialistas, a fines de siglo se formó un Directorio Obrero que era un organismo de coordinación entre sindicatos, cooperativas y mutualidades. Pero los distintos sindicatos no llegaron a formar una confederación nacional sino hasta 1937, cuando se unieron en la Confederación de Trabajadores de Colombia. En 1946 se formó la UTC (Unión de Trabajadores de Colombia) de tendencia católica.

(6)

En Venezuela, su vecino país, el sindicalismo tuvo menos suerte, ya que vivió bajo las constantes dictaduras, sin embargo en 1923 existía ya una federación obrera de Venezuela. Dicha federación surgió, en 1936, la Confederación Venezolana de Trabajadores, que al principio estuvo dirigida por comunistas, a los que más tarde desplazaron elementos democráticos.

(7)

En Costa Rica, surge hasta 1943 la Confederación de Trabajadores dirigida por comunistas, y años más tarde se creó la "Rerum Novarum" dirigida por elementos católicos liberales. En Guatemala, después de la caída del general Ubico, en 1944, se creó la Confederación de Trabajadores de Guatemala. Hacia 1929 se fundó una Federación Obrera Hondureña; en Panamá surge una similar hasta 1936; en Nicaragua la Central Obrerismo Organizado colaboró con Sandino en 1923; en El Salvador surge en 1939 la Confederación de Obreros del Salvador.

La historia del movimiento obrero argentino en la década de 1929-1939 es fundamental por cuanto en la misma están las bases del apoyo popular con que contará Perón en la década siguiente. El movimiento sindical organizado en la Argentina es uno de los

más antiguos, en 1901 se funda la FORA (Federación Obrera Regional Argentina), de carácter anarcosindicalista, que surge como la primera central del país y de América Latina; en 1909 se forma la CORA (Confederación Regional Argentina), que en 1914 se fusiona con la FORA para volver a separarse en 1924. Después de varias tentativas de fusión sindical se celebra en 1929 el primer congreso de la CGT (Confederación General de Trabajadores) que se afilia a la Internacional Sindical de Amsterdam. Al margen de ella queda la FORA, cuya influencia fue disminuyendo.

El caso de México ejemplifica la otra cara de la moneda del movimiento obrero latinoamericano. Mientras que en Argentina el sindicalismo se ha desarrollado según esquemas que podrían decirse europeos, en México adquiere un carácter agrario, de revolución nacional. Durante la dictadura de Díaz (1876-1911) la modernización del país fue efímera, permanecieron las estructuras arcaicas del México rural, las huelgas eran prohibidas y las pocas organizaciones sindicales existentes tenían un ámbito de acción muy reducido. La Revolución de 1910 fue una revolución campesina, si bien en 1915 algunos dirigentes sindicales se subordinaron a la política de Carranza para atacar a Villa y Zapata. En 1913, después de la reconciliación entre representantes campesinos y obreros fue fundada la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana), que agrupaba a 75 federaciones y más de medio millón de miembros. Zapata mismo desconfió del pacto del gobierno con los sindicatos. Con la presidencia de Obregón (1920) comienza la fase constitutiva del México moderno salido de la revolución. Los sindicatos adquieren

una mayor importancia, pero se asiste a la lucha sorda entre el régimen que quiere controlar el movimiento obrero y los sindicalistas, especialmente los socialistas y los anarquistas que deseaban una mayor autonomía. Los anarquistas fundaron así la Confederación General de Trabajadores de México (1920) y los católicos la Federación Nacional Católica del Trabajo (1922). Durante ese periodo los trabajadores católicos debieron sufrir los ataques del gobierno, decidido a dar batalla a la Iglesia mediante la eliminación de escuelas confesionales, la prohibición de ejercitar el sacerdocio y sobre todo con la expropiación de los bienes de la Iglesia. Por su parte, la CROM se convirtió en uno de los pilares del sistema.

México y Argentina son polos dentro del sindicalismo latinoamericano: el resto de los países presenta características de los dos. Los países de América Central, por ejemplo, han tenido movimientos obreros débiles a causa del escaso desarrollo de sus economías. En el contexto latinoamericano ha sido muy diferente el caso del aprismo peruano, que influenció durante un treintenio la política del Perú. La Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) fue fundada en México, en 1924, por un exiliado político Victor Raúl Haya de la Torre, quien deseaba crear un "marxismo latinoamericano", un modelo de lucha proletaria adecuada al pueblo criollo-indio. En su programa figuraba la resitencia al imperialismo norteamericano, la nacionalización de la industria y la agricultura, la internacionalización del canal de Panamá y la unidad política de los países de América Latina. El APRA se extendió rápidamente en

muchos países del continente incluyendo los EU. Su partido sentó profundas raíces en el Perú, en la década de los treinta el aprismo sufrió una verdadera cacería contra los apristas que fueron masacrados en gran número y Haya de la Torre fue encarcelado.

En Bolivia el primer sindicato se formó en 1902 y se titulaba Centro Social de Obreros. En 1912 se creó la Federación Obrera Internacional, que en 1918 se convirtió en Federación Obrera del Trabajo, dominada por los comunistas desde 1925. Uno de los problemas del movimiento obrero boliviano deriva de su atraso económico, en una sociedad donde prevalece el indio, explotado en los latifundios y en las mineras de estaño. El movimiento obrero se desarrolló durante la década de los veinte bajo la influencia comunista y después troskista. El troskismo boliviano se convirtió en uno de los más fuertes de América Latina y dio vida a un importante partido: el Partido Obrero Revolucionario (POR). La Guerra del Chaco (1932-1937), sostenida por Bolivia contra Paraguay, llevó a una modernización de las viejas estructuras. El sindicalismo cobró fuerza, la gran masa obrera boliviana se convirtió en la más importante del país.

En el caso de Brasil, el país más grande de Latinoamérica, las primeras sociedades obreras tuvieron inicio hasta principios de siglo, y fueron duramente perseguidas por medios policíacos. Fué precisamente un grupo de anarcosindicalistas el que en 1921 fundó el partido comunista, caso excepcional, pues en general los partidos comunistas se crearon por escisiones en los partidos socialistas. Pero hasta 1929 se logró crear la primera central

sindical nacional, se formó la CGT (Confederación General del Trabajo), dominada por comunistas, y la CNT (Confederación Nacional del Trabajo). En 1933 a los comunistas los desplazaron de la CGT y formaron la Confederación Sindical Unitaria que duró hasta 1937, cuando el gobierno de Vargas disolvió todas las centrales. La constitución de 1937 fundó un estado corporatista bajo el nombre de Estado nuevo.

En el resto de los países latinoamericanos el surgimiento de la lucha sindical sigue en cierta medida los esquemas ya tratados. En los países más atrasados de la zona se han tenido movimientos relativamente débiles, refrenados por las fuerzas represivas de los gobiernos en turno. Proletariado y burguesía participan de manera activa en la conformación de los marcos institucionales.

En general, el movimiento obrero latinoamericano, antes de la segunda Guerra Mundial, fueron democrático y policlasista, especialmente en los países más desarrollados de América Latina. Con la excepción de Chile, el comunismo tuvo poca fortuna en la toma del poder; en el resto de los países de América Latina, su importancia fue relativa.

En relación a las organizaciones continentales latinoamericanas, ha sido un hecho que la vida política latinoamericana ha estado influenciada por Europa y posteriormente por los Estados Unidos. La Asociación Internacional de Trabajadores, fundada el 20 de noviembre de 1863, fue determinante para la difusión de las ideas de Proudhon, Bakunin, Marx y Engels en América Latina; la lucha ideológica entre el marxismo y las corrientes no marxistas de la I Internacional involucró todo el proceso de formación sindical

en los países latinoamericanos. En general la influencia proudhoniana y bakunista fue mayor, debido a que estos países se encontraban apenas en la fase de la industria doméstica y de la manufactura, y todavía no se concretaban en organizaciones políticas o sindicales estables, y menos en transformaciones revolucionarias efectivas.

El resultado más importante logrado por la AIT fue unificar a escala internacional las concepciones políticas y doctrinales de Marx y Engels; contribuyó poderosamente a difundir sus ideas, y acabó ideológicamente con todas las tentativas que pretendían desviar a la clase obrera de los caminos de la lucha de clases. Así, se legó al proletariado internacional una serie de ejemplos básicos de lo que es y debe ser una política estrictamente proletaria y auténticamente internacional ante los problemas fundamentales del movimiento obrero.

Los movimientos obreros no deben ser vistos como dependientes de la historia de la sociedad sino también como surgidos de su propia historia y por ello capaces de influir sobre el curso de la misma y de la sociedad. La clase obrera en América Latina es la que experimenta con mayor intensidad la explotación capitalista y por ello representa el núcleo central del movimiento de los trabajadores. De ahí que se utilice el término de "movimiento obrero", que singulariza una lucha de clase obrera comprendida empíricamente a través de las luchas reales en las organizaciones sindicales. El internacionalismo proletario representa, pues, el elemento de la conciencia de la clase obrera.

Por su parte, la I Internacional habría de tener en la evolución del movimiento obrero una doble función: "Por un lado agrupar a todas las organizaciones obreras existentes en el mundo, por otro influirles una más clara conciencia comunista en cuanto a sus objetivos y en cuanto a los medios de acción para alcanzar dichos objetivos." (8)

Comenta Mandel que la rápida desagregación que conoció la I Internacional tras la derrota de la Comuna de París, bajo el efecto de la lucha entre tendencias marxistas y bukunistas, no aminoró la capital importancia de esa Internacional. (9)

En los debates de la I Internacional el proletariado europeo adquirió la primeras nociones en torno a la utilidad de las huelgas y los sindicatos, que los proudhonianos y bakuninistas negaban.

Durante la II Internacional, que tuvo lugar en los dos últimos decenios del siglo XIX, se suman nuevos problemas en torno al debate de la organización del proletariado.

La lucha contra los anarquistas prosiguió en los debates del Congreso de Bruselas (agosto de 1891), en el Congreso de Zurich (1893) y en el de Londres (1896). La II Internacional no fue una organización de unificación ni de combate, sino una tribuna internacional; en primer lugar se planteó la separación del partido de las formas de organización obrera. Este viraje provocó que, después de 1900, en el plano internacional se consumara el cambio en la historia del movimiento obrero internacional: la revolución esperada no se produjo. En cambio, las economías capitalistas, tras los decenios precedentes,

resurgían en una época de crecimiento y expansión económica. Esta situación coincide con la nueva etapa surgida en el mundo del capitalismo: el imperialismo.

Estos fenómenos repercutieron en la II Internacional, la cual entra en la segunda fase de su historia que termina en agosto de 1914. En esta etapa "la Internacional reúne grandes partidos nacionales, políticamente influyentes, numéricamente poderosos. Este impulso compensa el declive del mecanismo revolucionario y crea un optimismo desmesurado: en la práctica, determina cambios profundos pero desiguales, en la implantación, la estructura institucional y la orientación de la Internacional." (10)

Los partidos socialistas que formaban la II Internacional habían adoptado en general la posición de partidos legales en la vida política de las democracias burguesas, y en sus parlamentos contaban con bloques de diputados más o menos fuertes.

Esas circunstancias diferían mucho de aquellas en que los obreros luchaban para conquistar el derecho de asociación, el de huelga y un mínimo de legislación social. Por otro lado, estos partidos apoyaron la política belicista de sus países de origen, empeñados en la primera Guerra Mundial.

Después de la revolución bolchevique, durante la III Internacional, surge en el ánimo de sus promotores como "una organización común, unificada e internacional" en la que los elementos revolucionarios proletarios serían separados de los elementos socialtraidores". "La Conferencia comunista internacional decide constituirse en III Internacional y adoptar la denominación de Internacional Comunista" por unanimidad y con

la sólo excepción del delegado alemán. Se interesó en el proletariado latinoamericano que, por su nivel de vida extremadamente bajo y por sus sentimientos antiimperialistas, parecía pronto a acoger la nueva ideología. Sin embargo, el comunismo latinoamericano no había asumido una importancia decisiva. Ello se debió, en parte, a la cercanía con los E.U., que siempre han ejercido presiones sobre los gobiernos de los países latinoamericanos.

Hubo diferentes partidos comunistas que se formaron por escisiones de los socialistas en: Argentina, Chile, Ecuador, Uruguay. Estos partidos quedaron en su mayoría adheridos a la III Internacional Comunista.

Asimismo el comunismo ejerció notable influencia entre estudiantes, intelectuales y clase media. Sea como fuere, en casi todos los casos el partido comunista no logró aglutinar al movimiento obrero. Un elemento que debilitó al movimiento comunista fue la campaña de bolchevización, emprendida en 1924 por orden de la Internacional Comunista, que consistía en la eliminación de todos los elementos que trataran de pensar por cuenta propia y que no se plegaran a las consignas de Moscú, con el objeto de que los partidos comunistas se fueran transformando en instrumentos de la diplomacia soviética y en eco de las decisiones que se adoptaran. Los bolcheviques pensaban que la revolución en los países de América Latina, vendría por mediación de la revolución rusa. La bolchevización de los partidos tenía por objeto darle una forma orgánica a esta doctrina. (11)

Julio Godio ejemplifica en dos casos el carácter sectario que

caracterizaba al comunismo todavía en 1929, año de la primera Conferencia de los Partidos Comunistas en América Latina, en donde se caracterizaba el radicalismo argentino como "nacional fascismo" y a la revolución mexicana como "revolución democrática traicionada", sin analizar los compromisos y la práctica gubernamental que hacía de esos movimientos acontecimientos únicos en la historia. (12)

En la mayoría de los casos los sindicatos organizados por los comunistas se transformaron en sindicatos "rojos", sectarios. Mariátegui trató de reaccionar contra estos simplismos, por eso destacó que el socialismo era imposible en América Latina sin resolver la cuestión nacional.

Para Mariátegui la relación entre socialismo y nación tiene dos componentes esenciales; por un lado la alianza obrero campesina, que en América Latina presenta un problema étnico, de diversidades culturales, y por otro lado un problema geopolítico donde la posibilidad de una alianza internacional se bloquea por la nación.

Otro elemento que se debe considerar de vital importancia en el problema del socialismo y nacionalismo en el continente, es el aspecto de la vida religiosa, en particular el catolicismo. La religión juega un papel ambivalente en cada país, pues puede servir simultáneamente al explotado o al explotador. Esto implica la imposibilidad de generalizar contenidos anticapitalistas y revolucionarios en las ideologías religiosas. Este principio también es válido para otras expresiones ideológicas, como el liberalismo popular y el nacionalismo

progresista. (13)

El estado de tensión de la relación internacional, según los comunistas, reflejado en contradicciones internas en todos los países conducía a éstos a pensar en un desarrollo revolucionario, confiando en la "radicalización de las masas", que los llevó a adoptar una posición de "clase contra clase" y de "partido único". Esta situación condujo al hundimiento político de la III Internacional.

En tanto que Trotsky empezó por organizar a escala internacional la acción de la clase obrera contra el fascismo y la nueva guerra imperialista, creció su desacuerdo con el partido comunista soviético.

En esta posición, Trotsky planteaba tres problemas. Expone la fórmula: "Por la Unión Soviética, siempre" "por el curso estaliniano, jamás. En segundo lugar, el del frente único antifascista, al negarse a aceptar la alianza con la "burguesía democrática", y tercero el deseo de constituir una nueva internacional. (14)

Se afirma que Trotsky vaciló mucho tiempo antes de crear la IV Internacional, en agosto de 1933, La llegada de Hitler al poder hizo madurar la decisión de Trotsky en este sentido. El Pleno Internacional de la oposición bolchevique-leninista, en agosto de 1933, acuerda casi unánimemente orientarse hacia la constitución de una nueva internacional y hacia la creación en todos los países de nuevos partidos revolucionarios.

La IV Internacional nunca llegó a ser una verdadera organización mundial, pues la componían casi exclusivamente integrantes de

Europa y quedaban fuera los de America, Asia, La URSS y las colonias, pero constituyó un esfuerzo por facilitar la acción de la clase obrera contra el fascismo y la nueva guerra imperialista.

Como se ha podido constatar, el movimiento obrero latinoamericano antes de la segunda Guerra Mundial se había desarrollado influenciado por el sindicalismo europeo, sustentado en ideologías que no ofrecían una interpretación.

Sin embargo, a pesar de que los sindicatos latinoamericanos estuvieron en gran medida dispersos, divididos, opuestos unos con otros, se lograron reivindicaciones salariales en los países más industrializados, reformando relativamente pronto las legislaciones laborales, otorgándose y garantizándose el derecho de huelga y de asociación, derechos que son básicos para el movimiento obrero.

Durante este periodo el movimiento obrero pasó por una serie de altibajos, de persecuciones durísimas, y ha sido caracterizado como el periodo heroico del movimiento obrero latinoamericano, aquel en el que abundan los martires, los encarcelados, los exiliados, los deportados, los dirigentes sindicales que viven en la miseria, llevando la voz de los obreros a las revistas y semanarios especializados.

Fue en esa época tan difícil cuando los sindicatos fueron adquiriendo cada vez un papel más primordial como centro donde reunirse para lograr sus aspiraciones los obreros. Fue entonces cuando el movimiento obrero empezó a darse cuenta de la situación en que se hallaba y trató de buscar un camino propio, que fuera

realmente producto de la realidad latinoamericana.

CAPITULO I

NOTAS

1. Véase El movimiento obrero en las Américas. IADSL. Impresiones Modernas, México, 1968. Véase también a Rubén Iscoro, Historia del movimiento sindical internacional, en cultura popular, p 11.
2. H. Doncketu, Historias del movimiento obrero. Edición de Cultura Popular, la edición 1977, México. p. 138.
3. Carlos M. Ramos. Historias del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo. Ediciones de bolsillo. Barcelona, 1946. p.p.50, 51.
4. Ibidem.
5. Julio Godio, Proceso político y movimiento obrero en América Latina. UNAM, México, 1981. p. 87.
6. El movimiento obrero en los americanos. IADSL, p.p.30, 31
7. Ibidem.
8. Ernest Mandel. Sobre la historia del movimiento obrero Ed. Fontamara, p.p. 21.
9. Ibidem, p. p. 27-28.
10. Annie Kriegel. Las Internacionales obreras. Ediciones Martínez Roca, S.A. Barcelona. 1968. P. 45
11. Ibidem, p.p.73-99.
12. Ibidem.
13. Julio Godio, op.cit, p.p. 88.
14. Julio Godio. op. cit. p. 89.

15. Ibidem.

16. Ernest Mandel, *op.cit*, p.242.

CAPITULO 2 : ANTECEDENTES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES CONTINENTALES EN AMERICA LATINA .

Un elemento que parece ser común a todos los países de América Latina -más allá de las divergencias ideológicas- es el deseo de establecer y mantener relaciones siempre estrechas con las organizaciones sindicales de los países industrializados. Esta tendencia surgió poco después de que los sindicatos de los países latinoamericanos se organizaron a nivel nacional. Los dirigentes sindicales habían comprendido que debía de existir una coordinación de acción sindical a nivel continental y mundial. Los sindicalistas latinoamericanos estaban convencidos de que la colaboración internacional era necesaria, por ello sus dirigentes buscaron el acercamiento con los sindicatos norteamericanos.

Se menciona como ejemplo que en 1906 John Murray, miembro del Sindicato Internacional de Tipógrafos, ligado a la American Federation of Labor, llega a México para mediar en la huelga de Cananea. Por otro lado, la IWW norteamericana tenía fuertes vínculos con anarcosindicalistas mexicanos. La AFL tomó posición en favor de Madero cuando empezó la revolución mexicana, denunció a Huerta y apoyó a Carranza desde 1915. En junio de 1916, los representantes de la Casa del Obrero Mundial, de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal y sindicatos de Yucatán, se reunieron con la AFL en Washington para formar una organización sindical que coordinase los movimientos sindicales de ambos países. En esa ocasión los trabajadores

mexicanos pidieron a Gompers que se manifestara contra la invasión norteamericana a México, cumpliendo aquél la petición(1) Así, "la AFL y los futuros líderes de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) estrecharón vínculos, por lo cual ambas organizaciones se constituyen en eje para una posible unidad continental".(2)

Por su parte los sindicatos norteamericanos comprendieron la importancia de establecer una estrecha colaboración de carácter hemisférico. La actitud del sindicalismo norteamericano favorable a la unidad, y el surgimiento de la CROM crearon las condiciones para el primer intento de unidad sindical continental.

La American Federation of Labor se había interesado siempre en América Latina. En 1895 apoyó a los independentistas cubanos, condenó la anexión de Puerto Rico y las Filipinas a los EU., y en el congreso de 1907 protestó por la detención de los anarquistas mexicanos Ricardo Flores Magón y Librado Rivera por las autoridades norteamericanas, y pidió que se investigara la persecución de refugiados latinoamericanos en los Estados Unidos. En 1915 Samuel Gompers, presidente de la AFL, escribió al presidente Woodrow Wilson pidiéndole que se reconociera al gobierno revolucionario mexicano y envió saludos de la AFL a la Casa del Obrero Mundial de México. Finalmente dos delegados de la AFL y de la CROM se reunieron para discutir la posibilidad de formar una central sindical continental.

Esta reunión se concreta en noviembre de 1913, cuando la AFL y la CROM convocan a una reunión continental en la Cd. de Laredo,

Texas, a la que acudieron 72 delegados procedentes de EU., México, Colombia, Costa Rica, Guatemala y El Salvador. En la práctica las fuerzas más importantes eran las de los E.U., y México. Así, de 72 asistentes 45 eran norteamericanos y 21 mexicanos; el resto de los países solamente contaba con seis delegados, algunos de los cuales eran exiliados. De manera que la COPA (Confederación Obrera Panamericana) se restringía a los EU, México y países de América Central y del Caribe.(3)

Los fines de la COPA pueden sintetizarse así: "Fomentar la creación en los países americanos de federaciones nacionales de sindicatos en donde hasta hoy las diferentes agrupaciones obreras existentes han vivido independientes unas de otras y en muchos casos en abierta rivalidad; y obtener que ciertas federaciones nacionales ya existentes, se afilien a la COPA. También se proponía luchar por "el establecimiento de mejores condiciones para los trabajadores que emigran de un país a otro; la utilización de todos los medios legales y honorables para la protección y adelanto de los derechos e intereses y bienes de los pueblos de las repúblicas panamericanas".(4)

El segundo congreso de la COPA tuvo lugar en Nueva York. México fue sede del tercer congreso en 1921. En ese congreso la COPA se comprometía a "ayudar y mantener la independencia y autonomía de todos los países latinoamericanos". Por su parte el congreso de la AFL el mismo año pidió que el gobierno de los EU reconociera al gobierno mexicano del general Alvaro Obregón, cosa que tuvo lugar en 1923.

Víctor Alba resume la razón por la cual la COPA no pudo

desarrollarse y terminó disolviéndose en 1930, de la siguiente manera "incompatibilidad entre los intereses de un movimiento sindical articulado en países denominados por los Estados Unidos y el movimiento sindical norteamericano, que si bien para 1919 mantenía cierta independencia de su gobierno, debía inexorablemente por su apolitismo terminar adecuándose cada vez más a la política de intromisión y dominación de los Estados Unidos sobre los países latinoamericanos". (5)

El reformismo social de la COPA se puso de manifiesto con la crisis mundial de 1929. Entonces tuvo lugar un fortalecimiento de las tendencias radicales del movimiento sindical, en particular socialistas y comunistas, lo que hizo que la COPA entrara en crisis. Otro acontecimiento que influyó fue el surgimiento de una central sindical latinoamericana afiliada a la Internacional Sindical Roja (ISR), que a su vez tampoco logró aglutinar al debilitado sindicalismo latinoamericano.

En mayo de 1929, se reunió en Montevideo el congreso que acordó crear la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA), afiliada a la PROFINTERN y formada por sindicatos unitarios; aprobó como resolución su lucha en contra de la COPA y la Internacional de Amsterdam y la conveniencia de reorganizar el movimiento sindical a base de sindicatos de industria.

La vida de la CSLA sería corta, hasta 1936, año en que se disolvió, sin llegar a aplicar la línea del frente popular antifascista impulsada desde el VII Congreso de la IC (1935), lo cual en el plano internacional se traduce en la disolución de la Internacional Sindical Roja (ISR) y la incorporación de los

sindicatos comunistas a la Federación Sindical de Amsterdam.(6)

Por otra parte, en 1929 nace también la Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT), anarcosindicalista, como rama regional de la AIT, que tendría una vida muy efimera.. La iniciativa para formar esta central surgió de la FORA, que en 1927 había lanzado la proposición de un encuentro con organizaciones afines. El encuentro fue dirigido a elaborar un programa inmediato que planteaba reivindicaciones de salarios y la reducción de la jornada de trabajo como paliativo a la crisis capitalista enmarcada en 1929 y cuyos efectos en América Latina se sentirían en los años treinta. Por otro lado, la reunión también se pronunciaba en contra de la guerra, al no distinguir las guerras justas de las injustas, y al negarse a reconocer la importancia del factor nacional. La reunión resolvió por último crear la ACAT y declarar como órgano de la asociación la publicación de La Continental Obrera a cargo de Manuel Villar.(7)

La ACAT estableció su sede en Buenos Aires, Argentina, y tuvo que ser disuelta al ocurrir el golpe de estado del 6 de septiembre de 1930 que derrocó al Presidente Hipólito Yrigoyen. Los sindicalistas de la ACAT trataron de reorganizarla en Chile y Uruguay, pero también fueron perseguidos. La ACAT se ve imposibilitada en su acción, por lo cual tiene que disolverse durante los años de la Guerra Civil española, ya que esta organización quedó reducida en 1935 al apoyo español a través de la CNT, y desaparecerá con la derrota de la República.(8)

El principal motivo que dio origen a la ACAT fue el de contrarrestar y luchar contra la CSLA, Los anarquistas dirigieron

su disputa contra los comunistas en detrimento de la difusión del insurreccionalismo proletario. Desde sus orígenes el elemento que orientó la acción de los anarquistas fue desde sus orígenes la llamada revuelta obrera espontánea y la negación de la acción política. Esta táctica no pudo tener éxito en el movimiento obrero organizado; el desenlace se aceleró cuando a escala internacional se produjo la reacción fascista en contra de España. Fue el final del anarquismo, el cual de ahí en adelante sólo tendrá vida vegetativa, sin ninguna influencia directa sobre el movimiento obrero latinoamericano.

De manera que este periodo del sindicalismo continental latinoamericano se caracteriza por la subsistencia de diferentes centros sindicales de varias tendencias: los apolitistas del COPA, el anarquismo del ACAF y el reformismo de la CSLA. De estas tres tendencias, sólo la tendencia comunista tuvo un éxito relativo, no obstante que el izquierdismo dificultó su desarrollo. Sin embargo el antecedente de la CSLA habría de facilitar el surgimiento de la CTAL (Confederación de Trabajadores de América Latina).

La CSLA contribuyó a formar las bases sindicales sobre las que habría de apoyarse Vicente Lombardo Toledano para crear la CTAL. Si bien la CSLA pretendía agrupar a once millones de afiliados, esta suma nunca fue lograda. (9)

Otro antecedente para la creación de la CTAL fueron las propuestas de negociación entre los sindicatos soviéticos y la Federación Sindical Internacional, si bien las negociaciones no habían conducido a un acuerdo, en América Latina se posibilitó la

agrupación de elementos sindicales de diferentes tendencias.

La CTM de México convocó a un congreso de las centrales sindicales de América Latina en septiembre de 1933, al que asistieron delegados de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay, Venezuela, Nicaragua, Costa Rica, Perú, Ecuador, Cuba, Estados Unidos y México. El congreso aprobó por unanimidad la creación de la Confederación de Trabajadores de América Latina. (CTAL).

En la dirección de la CTAL colaboraron durante un tiempo elementos de tendencias socialistas, sindicalistas, comunistas, pero poco a poco fueron predominando los comunistas, especialmente durante la segunda Guerra Mundial, en que los comunistas capitalizaron la simpatía por la lucha contra el fascismo.

La CTAL logró la fusión de numerosos sindicatos en América Latina. Tal congreso de la CTAL asistieron 37 delegados de 12 países y, además delegados de la CGT francesa, la UGT española, la CIO norteamericana y representantes de sindicatos suecos e indios. Vicente Lombardo Toledano de México fue el constante secretario de la CTAL.

Los congresos, además del constitutivo de México, en 1941, fueron el de Cali, en Colombia, en 1942; de nuevo en México en 1943 y en Santiago de Chile, en 1953. El congreso de 1941 marcó la adhesión de la CTAL a la política de alianza entre las democracias capitalistas y la URSS, pues esta acababa de ser invadida por los nazis. El congreso de Cali se caracterizó por el espíritu de "Buen vecino", pues Lombardo habló de la amistad

entre los pueblos norte y latinoamericanos. Mientras que en el congreso de México, de 1943, la política cambió totalmente de tono, la guerra fría ya se había iniciado. (10)

Desde 1939, año en que se firmó el pacto germano-soviético hasta julio de 1941, cuando comenzó el ataque alemán a la URSS, la CTAL se mostró enemiga de la guerra. A partir de 1941, en que los nazis atacaron a la URSS, esta política cambió y la CTAL cayó bajo el dominio comunista, apoyó todas las iniciativas provenientes de la URSS y colaboró con la estrategia comunista establecida para América Latina.

A partir de 1943 la CTAL fue perdiendo dinamismo, Lombardo Toledano fue expulsado de la CTM y ésta se retiró de la CTAL. En ese mismo año Perú se retiró de la CTAL después de que los apristas conquistaron la dirección; lo mismo así ocurrió con la CGT peronista de la Argentina y con la Confederación de Trabajadores de Chile. Después de 1943, las tentativas por reorganizar a la CTAL tuvieron poca fortuna.

La CTAL tuvo una utilidad innegable, además de unificar y representar diferentes tendencias políticas, puso énfasis en la necesidad de organizar los intereses de los trabajadores latinoamericanos dentro del ámbito de la justicia social. Prácticamente la CTAL representó en el plano de los sindicatos del continente latinoamericano la misma política que siguieron los frentes populares en Europa. La CTAL estuvo adherida a la Federación Sindical Internacional (FSI), socialista, nacida en Amsterdam, y en estrecho contacto con la III Internacional. (11)

Un rasgo interesante demuestra la duplicidad que caracterizó a la

CTAL: se adhirió a la Federación Sindical Internacional porque a los comunistas les interesaba disponer de un instrumento poderoso en el seno de esta Federación con el fin de favorecer dentro de ella la fusión con la Internacional Sindical Roja que Moscú deseaba.

Un rasgo negativo de la CTAL fue el convertirse en un instrumento de Moscú. Unificó el movimiento obrero en el momento en que a la URSS le convenía y luego lo dividió, cuando empezó la guerra fría. En ese sentido la organización fue demasiado lejos al abandonar los intereses de los trabajadores latinoamericanos y en ocuparse de los intereses soviéticos. No condenó las intervenciones soviéticas, lo que provocó la confrontación y la desestabilizó, perdiendo fuerza entre los países de América Latina.

CAPITULO II

NOTAS

1. Julio Godio. Historia del movimiento obrero latinoamericano. t.2 Nacionalismo y Comunismo 1918-1930. Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1987. p. 152.
2. Ibidem.
3. Lombardismo y sindicatos en América Latina. Ediciones nuevas sociología, México, 1982. p. 47.
4. Julio Godio, o.p. cit. p. 152.
5. Ibidem. p. 193.
6. Victor Alba. Historia del movimiento obrero en América Latina. Ed. Limusa Wiley, México, 1964. p.p. 459 s.
7. Carlos M. Rama, Historia del movimiento obrero y social latinoamericano. Ediciones de Bolsillo. Buenos Aires, 1976. p. 76.
8. Ibidem.
9. El movimiento obrero en las Américas. IADSL. 1968. p. 157 ss.
10. José Luis Rubio. Las internacionales Obreras en América Latina. Gráficas Unidas, S.A., Madrid, 1971. p.p. 59-60.

CAPITULO 3: EL CONTEXTO HISTORICO EN EL QUE SURGIO LA O.R.I.T. Y SU DESARROLLO.

Después de la segunda Guerra Mundial surge una nueva fase en el sindicalismo obrero organizado en América Latina, caracterizada por el surgimiento de los Estados Unidos como país guía en el mundo occidental, y de la Unión Soviética en el mundo socialista (exceptuando a China).

Se había dado una alianza temporal entre los países capitalistas y socialistas, para luchar contra la amenaza nazi. La mayoría de las centrales sindicales en el mundo consideraron la unidad en contra de los países del eje un compromiso histórico. No fue sino hasta después de la Guerra cuando los sindicatos retomaron sus antiguas posiciones antagónicas, que en América Latina fueron caracterizadas por antiguas posiciones anticomunistas.

Los E.U. salieron más fuertes de la segunda Guerra Mundial; durante los cuatro años de guerra la industria estadounidense incrementó su producción en un 100%, pasando su PBI de 90 a 180 millones de dólares. Por el contrario, las economías europeas se encontraban en un estado de postración. E.U. Asumió el rol de potencia líder del mundo occidental apoyando a los países europeos, de manera que pudo ejercer su influencia en el resto del mundo y principalmente contener la avanzada soviética. Su política exterior aparece inicialmente fragmentada y episódica. Después de la primera Guerra Mundial, hubo una gran resesión económica (1929-1933), en la segunda Guerra Mundial se tuvo un relajamiento de los lazos de dependencia que permitió diferentes

reformas en los aparatos de estado y en las organizaciones obreras en los países latinoamericanos.

La mayoría de las centrales sindicales de los países latinoamericanos se agrupaba en torno de la CTAL, que representaba diferentes tendencias de izquierda antiimperialista. Sin embargo, los países quedarón subordinados al capital norteamericano, en sus estructuras industriales, técnicas comerciales y financieras.

La CTAL se constituyó en la Cd. de México en 1933, y representaba tendencias diversas (comunistas, socialistas, liberales), bajo la guía de Vicente Lombardo Toledano, quien luchaba por la autodeterminación de los pueblos. Sin embargo, al precipitarse los acontecimientos posteriores a la segunda Guerra Mundial, la CTAL fue adquiriendo un carácter cada vez más estalinista. Esta línea se inició con el asesinato de Trotsky en México, ordenado por Stalin en 1939. Durante la segunda Guerra Mundial de la CTAL asumió un carácter de no intervención, para favorecer la alianza anglo soviético, justificando el tratado de Hitler y Stalin de 1939.

En su segundo congreso de Cali (Colombia), en 1944, se tuvieron representantes de federaciones de 15 países con cerca de cuatro millones de adherentes, un cuarto de los cuales pertenecía a México. Se afilió a la Federación Sindical Internacional, socialista, surgida en Amstérdam, como evolución del viejo Secretariado Sindical Internacional, y en estrecho contacto con la II Internacional.(1)

Esta Federación también concidía como Internacional de Amsterdam,

se encontraba dominada por socialdemócratas, aunque en su interior existían corrientes de extrema izquierda pertenecientes a la II Internacional. Durante 25 años fué dominada por reformistas de la Central Sindical Británica (CSB o TUC Trade Union Council) y por la AFL (American Federation Labor). Llevaba en su composición las características de su descomposición, ya que su actividad estaba dirigida para apoyar a sus respectivos gobiernos; no reconocían a los sindicatos de los países colonizados y no aceptaban a los emigrantes entre sus adherentes, avalando así la política colonialista de las potencias occidentales en Africa, Asia y América Latina.

Otras dificultades surgieron cuando los gobiernos de los sindicatos de los países dictatoriales y fascistas -España, Portugal, Argentina, Alemania y Japón- firmaron la rendición con los países aliados.

Por su parte la relación entre los Estados Unidos y la URSS se encontraba en un grado de tensión creciente, si bien todavía no se podía hablar de un conflicto abierto, es verdad que se advertía una tensión creciente.

La primera ocasión en que Estados Unidos fue puesto a prueba como potencia mundial se presentó en los acuerdos previstos en la carta de las Naciones Unidas en sus artículos 51 y 53, en los que los Estados Unidos realizaban diferentes acuerdos regionales de autodefensa colectiva para detener la avanzada soviética en el mundo, dando origen a lo que en el mes de marzo de 1946 tomó el nombre de "guerra fría".

No existe duda de que el fin de la alianza anglo-soviética fue la

causa principal de la terminación de la FSI en 1949, y que llevó poco después a la creación de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CISL).

Por consiguiente, el aislamiento de los sindicatos latinoamericanos durante la segunda Guerra Mundial fue posible por la alianza temporal anglo soviética. Pero a su término los Estados Unidos reclamando la doctrina Monroe y a través de los acuerdos interamericanos, recuperaron el rol de potencia guía de América. Con el acta de Chapultepec sobre los problemas de la Guerra y la paz celebrado en la Cd. de México (8 de agosto, 1945) se preveía específicamente la posibilidad por parte del Consejo de la Unión Panamericana de actuar directamente en caso de agresión a uno de sus miembros en la cual se posibilitaba la intervención armada de los Estados Unidos. (2)

Durante el mes de marzo el presidente Truman anunciaba de frente a una sesión plenaria del congreso la doctrina que tomaría su nombre, para ayuda económica de los países de Europa, y en nombre de la libertad se lanzaba una lucha en contra del comunismo y de los regimenes totalitarios. (3)

El 5 de junio de 1947 el secretario de Estado Marshall, en una histórica conferencia en la Universidad de Harvard, exponía un nuevo programa de asistencia americana. Estipulaba los acuerdos regionales que facilitaban la intervención de los Estados Unidos en el mundo, y fijaba las bases para un acuerdo militar.

Para América Latina, la negociación que estableció las bases para un acuerdo eventual de intervención militar se conoce como Pacto de Río de 1947, que inició con la política de bloques militares,

y que más tarde llevaría la presencia militar estadounidense a todos los mares del continente. (4)

Por su parte la Unión Soviética preparó la contraparte del plan Marshall al asegurar su influencia en los países del este europeo (Rumania, Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Bulgaria) además de los partidos comunistas yugoslavo, francés e italiano. La estalinización de los partidos comunistas en el mundo tuvo lugar a partir de 1949, con la creación en el plano económico de la COMECON, y en 1955, en el plano militar con la creación del Pacto de Varsovia. Los dirigentes comunistas que se salían de la línea de Stalin eran tratados como criminales, todavía se recuerdan las purgas stalinistas de 1936-1938. (5)

En el ámbito del movimiento sindical mundial, la URSS aseguraba su esfera de influencia con la creación, en junio de 1949, de la Federación Sindical Mundial, que en el congreso de Milán agrupó cerca de 72 millones de adherentes. Como contraparte de esta Federación se creó por medio de un acuerdo entre la AFL y la CIO. norteamericanas la Confederación Internacional de Sindicatos Libres. Con la escisión ocurrida en el movimiento obrero internacional, resultado de la confrontación entre comunistas y anticomunistas, el movimiento obrero latinoamericano quedó dividido por el contraste de manifestaciones. (6)

En 1944 la CTAL adquiere el máximo de esplendor con la adhesión de casi todos los sindicatos latinoamericanos, con más de tres millones inscritos. Lombardo Toledano lanza su candidatura a la presidencia de México en 1947, y surge el desconocimiento por parte de la CTM, la CTAL perdía su principal fuerza financiera,

esto debido básicamente al incremento de las tensiones internacionales.

Simultáneamente surge al sindicalismo latinoamericano la corriente "justicialista" o "tercera posición promovida por el Presidente Juan Domingo Perón en la Argentina, que en 1952 hizo surgir con el nombre de ATLAS (Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalizados) la versión sindical del peronismo. Este movimiento sindical financiado por Juan Domingo Perón desde la Argentina, desaparecerá de la escena en 1955, con la caída del peronismo, si bien la organización subsistirá simbólicamente hasta 1964. En su momento le crea división a la CTAL. (7)

Es necesario indicar que la razón principal que puso fin a la CTAL, fue el surgimiento de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CISL), la cual se formó por la escisión de algunos sindicatos europeos de la Federación Sindical Mundial (FSM) y principalmente con salida de los sindicatos americanos, la AFL y el CIO, que durante años llevaron la bandera anticomunista en el mundo.

La CISL vería la luz el 9 de diciembre de 1949 en Londres, la reunión se desarrolló en presencia de 261 delegados de uniones sindicales de 50 países, los cuales sumaban 43 millones de trabajadores en el mundo.

Seis meses antes la FSM había confirmado en el curso de su Congreso celebrado en Milán, la presencia de 72 millones de miembros, no obstante la violenta escisión sufrida, para 1953 en su Congreso celebrado en Viena, había aumentado a 88 millones

debido a los sindicatos chinos (10,200,000) y de la República Democrática Alemana (5,130,000). En los años sucesivos, los representantes llegaron a ser 159 millones distribuidos en 85 países, 32 millones de los cuales en Africa y en el Medio Oriente, 20 millones en América, 13 en Asia y Oceanía. En su VII Congreso desarrollado en Budapest, descendido a 151 millones de trabajadores, por la salida de China.

Ciertamente que la intervención de la FSM y de la CISL, en los países del tercer mundo siguieron tendencias distintas. Cada una de estas centrales actúan, en relación con los sindicatos existentes con instrumentos peculiares, adoptando instrumentos de penetración muy diferentes. La FSM se ha desarrollado bajo la presencia de la ideología marxista, como canal de la propaganda comunista, llevando a los países del tercer mundo a identificarse con la política soviética.

La presencia de la CISL en el mundo se identifica en la práctica con la intervención norteamericana en el mundo, los sindicatos latinoamericanos adheridos a la CISL, de hecho están controlados por la AFL-CIO, a través de la AIDSL (Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre), que funciona como una agencia de propaganda anticomunista internacional, sin dejar la posibilidad de que los sindicatos adheridos pudieran seguir una línea diferente. Esta presencia americana en los sindicatos latinoamericanos, ha significado una amenaza directa, y ha posibilitado una serie de intervenciones armadas de los EU en América Latina, que han sido financiadas por el Departamento de Estado de los EU y las empresas transnacionales en los países

subdesarrollados.

La estructura de la CISL se constituye de dos cuerpos delgados; el Congreso Bianual y el Congreso General. El primero, como indica su nombre, se tiene cada dos años; el segundo, en cambio, cada año. El cuerpo ejecutivo fue compuesto al inicio por 19 miembros, y fue estructurado geográficamente. La original distribución geográfica se evidenció de este modo: Africa 1, Australia y Nueva Zelandia 1, GB 2, Europa 5, América Latina 2, Norte América 4, Indias Occidentales 1. Esta distribución de miembros directivos de la CISL, nos da una idea de su significado proimperialista, que resulta claro desde sus inicios; cuestiones de poder, prestigio, rivalidad, incompatibilidad marcaron a la organización, prevaleciendo los intereses de los países desarrollados sobre los del tercer mundo. (8)

Después de su congreso celebrado en Milán, la CISL se constituirá en organismos regionales para cada área del mundo. Si en la composición orgánica de la CISL prevalecía el personal europeo, en su estructura ideológica, la influencia paternalista y proimperialista de los EU se manifestó desde el principio. En los países latinoamericanos donde se propagó el sindicalismo libre, se difundió el pragmatismo de la AFL, asumiendo su ideología, responsabilizándose del movimiento obrero internacional. Esto se comprende porque en los estatutos de la CISL, las aspiraciones y luchas del Tercer Mundo aparecen abstractamente definidas, anteponiendo, en cambio, como objetivos principales, la defensa del puesto de trabajo, y el mejoramiento de las condiciones salariales, sin plantearse la necesidad de

recurrir a otro tipo de aspiraciones. La organización manifestaba así su absoluta independencia de los partidos políticos. El estatuto se caracteriza por una falta de sentido histórico, por una total incomprensión hacia los problemas de los trabajadores del Tercer Mundo.

Es así que la CISL, en medio de estas incongruencias y divergencias internas, tuvo en los años cincuenta, principalmente durante el período de mayor tensión, sus éxitos más vistosos. Durante el Congreso de 1951, surgieron las organizaciones filiales en Africa, América, Asia y Europa. Se constituye así el Comité de Zona del Este Africano (Africa central y del sur). La Organización Regional Europa (ORTE), la Organización Asiática (ORA) y la Organización Interamericana de Trabajadores (ORIT). (9)

Una vez organizadas sus filiales regionales en el mundo, la CISL se preocupó por la organización de sus centros de estudios e institutos que difundieran su ideología por todo el mundo, dando impulso a la prensa sindical (periódicos, revistas, libros) que estableció su propia óptica. Se difundieron publicaciones como "Le moinde du travail libre", mensual portavoz de la organización en problemas de actualidad; el "Boletín de Información", que ofrece una reseña cada 15 días, de la actividad y las decisiones de la CISL en todo el mundo; y un "Boletín Económico y Social", bimestral, que trata sobre los problemas y advenimientos de origen económico y social. (10)

A través de sus cursos sindicales la CISL desempeña una acción de preparación selectiva de líderes sindicales, portadores de los

intereses norteamericanos en el mundo. Esta acción comprende la propagación de métodos y técnicas sindicales americanos en las relaciones laborales internacionales; en ese tipo de intervención no se ha empeñado tanto la CISL como sus filiales regionales y nacionales en el mundo, cuya tarea es la de controlar la lucha obrera existente en el mundo, por medio de sindicatos blancos.

La Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) se estableció en México en 1951, como su filial, con todo lo que ello implica en el proceso histórico de la lucha de clases, marcando los lineamientos de la clase obrera organizada, muchas veces en contra de sus propios intereses, fomentando la despolitización de los obreros, transformando a sus líderes obreros en agentes anticomunistas, en una lucha ideológica en contra del socialismo.

El objetivo fundamental de los E.U. después de la segunda Guerra Mundial, era sostener y reforzar el mundo capitalista, de acuerdo a sus particulares intereses y frenar la expansión del comunismo en el mundo, que se había exacerbado tanto por la crisis económica como por los diversos nacionalismos. Había que dar paso al libre comercio, al intercambio de materias primas, restringir barreras arancelarias y favorecer a los gobiernos que garantizaran la seguridad de sus intereses.

Únicamente así puede entenderse que los líderes sindicales hayan respondido a los intereses norteamericanos, preocupados porque las masas obreras valoren solamente las reivindicaciones económicas, llegando a perder sensibilidad por la situación de

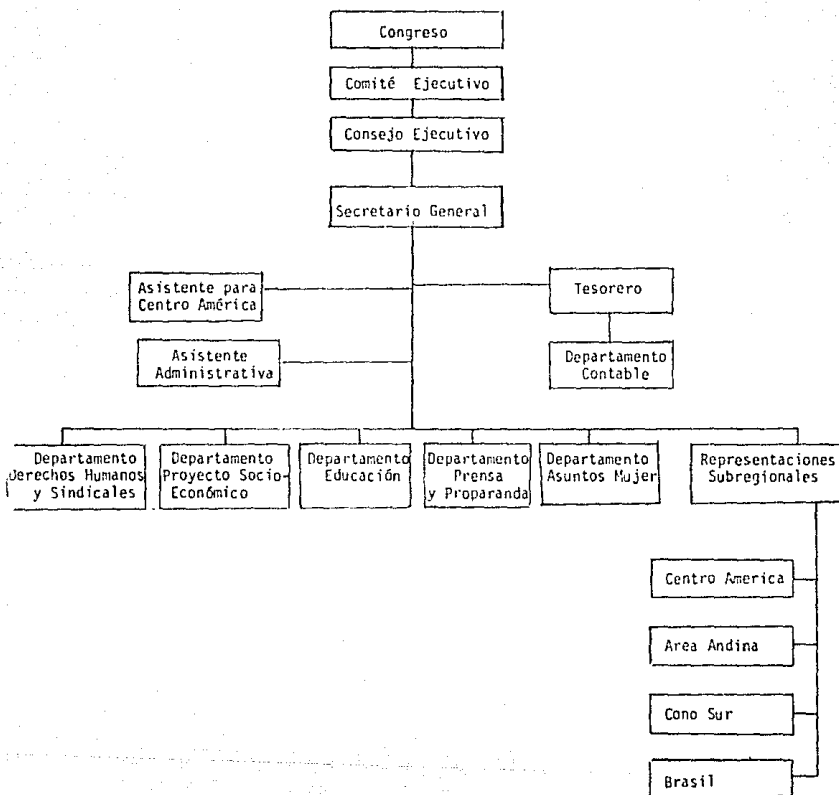
conjunto de la población en general, contando con su complacencia ante el descenso de las condiciones de vida de los trabajadores, el alza de los precios en los artículos básicos, ante la política fiscal, el alquiler de viviendas, en síntesis de todas las tendencias que caracterizan la política que anula las reivindicaciones sindicales.

Otro resultado de esta tendencia, fue la especialización y burocratización de los dirigentes sindicales, de la pérdida de autonomía de los sindicatos, de la legislación reaccionaria de los estados nacionales, de la falta de coherencia entre los líderes y la clase trabajadora, que no logran expresarse en su propio seno, de manera orgánica, quedando así una jerarquía sindical que no refleja sus intereses ni su espíritu de clase.

Para mantener y perpetuar sus posiciones de dominio la burocracia sindical busca incesantemente modificar la estructura confederada a manera de volver cada vez mas débil el control de las masas, de reducir el poder de los obreros a la burocracia sindical. Renunciar a semejante tarea significa perder el contacto con la vida obrera, que es lo más expresivo, de su sentido histórico. El antecedente de la ORIT se ubica en 1947, en el Congreso de la Confederación de Trabajadores del Perú, durante el gobierno del socialcristiano Bustamante y Rivero, apoyado externamente por el APRA, que se había dividido en una ala de izquierda y otra de derecha. Durante la celebración del congreso de la central peruana, se lanzó la idea de crear una entidad rival a la CTAL y en contra del comunismo.

La Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) comenzó su

ORGANIGRAMA DE LA CIOSL/ORIT



actividad en Lima, Perú, sin embargo tuvo corta vida, debido a que el general Odria puso fin al experimento de Bustamante mediante un golpe de estado. La CIT se trasladó a Santiago de Chile, posteriormente en septiembre de 1949, se elige como sede La Habana. En su II Congreso de La Habana apeló a "Todas las organizaciones obreras libres y democráticas para abandonar a la FSM, la cual se encuentra al servicio del comunismo y de la URSS, y establecer una nueva organización sindical libre". (11)

Durante los tres años que duró la CIT, el panorama geopolítico de América Latina se cubrió por las dictaduras: Haití, República Dominicana, Cuba, Nicaragua, Paraguay, Venezuela. La CIT sirvió de centro de operaciones para que la CIA pudiera extender sus contactos con las organizaciones sindicales. Su surgimiento fue el resultado de un plan articulado por la AFL para dividir a los sindicatos latinoamericano y para aplastar a la CTAL.

En su lugar surge la ORIT en 1951, durante los años críticos de la guerra fría, prometió, a semejanza de su organización matriz, "fomentar los intereses económicos, sociales y culturales de los pueblos de los países víctimas de las devastaciones y de los efectos de la posguerra, ayudándolos por todos los medios prácticos a la reconstrucción de sus economías, al desarrollo de medidas económicas de asistencia mutua, en las áreas más amplias posibles y apoyar al establecimiento de un sistema de seguridad colectiva, mientras tanto se logra, estimular y apoyar todas aquellas medidas necesarias para asegurar la democracia mundial y la libertad de las naciones contra cualquier agresión totalitaria". (12)

La ORIT se presentaba como la representante del sindicalismo libre en América Latina, como la heredera del panamericanismo de la COPA (Confederación Obrera Panamericana) y de la CIT, así como de la doctrina Monroe, promovida e iniciada por Samuel Gompers, contrario a las tendencias anarcosindicalistas y el comunismo, considerados peligrosos para la "pax americana".

Su objetivo fue el de organizar a todos los "sindicatos libres" y ofrecerles un medio de defensa y de solidaridad continental. Se convirtió en el instrumento del Departamento de Estado Norteamericano, quien invirtió grandes sumas de dinero para subordinar a los dirigentes sindicales.

Los sindicatos de América miembros de la CISL que se reunieron en la Cd. de México el 3 enero de 1951 para fundar la ORIT fueron los siguientes: Argentina (Comité Obrero de Acción Sindical Independiente, COASIO; Colombia (Confederación de Trabajadores de Colombia-CTC); Costa Rica (Confederación Costarricense de Trabajadores-CTC); Estados Unidos (American Federation of Labor AFL, y el Congress of Industrial Organization (CIO), y la United Workers of America UNWA); Granada (Granada Workers Unions-(GWU); Guayana Holandesa (Surinam Workers Organization y la Surinam Mine Workers Union); Honduras Británicas (General Workers Union); México (Confederación de Trabajadores de México, CTM), y la Federación de Uniones Teatrales); Paraguay (Organización República Obrera); Perú (Confederación de Trabajadores del Perú, CTP y la Federación Textil); Puerto Rico (Free Federation of Workers); Santa Lucía (Workers Union); Uruguay (Comité Pro Confederación de Sindicatos Autónomos); Venezuela (Confederación

de Trabajadores Venezolanos, CTV). (13)

Desde un principio la CTM mexicana, la AFL y CIO estadounidenses; ocuparon un lugar relevante en el seno de la ORIT. Aunque prometía llegar a ser algo mucho más importante y más fuerte que todas sus antecesoras nunca alcanzó la autoridad moral de la CTAL. Además de la CTM y los sindicatos norteamericanos, otros sindicatos importantes fueron los canadienses y los venezolanos, lo mismo que los colombianos, éstos desaparecen prácticamente en el mismo momento en que surgen dictaduras militares en esos países. En 1952, entra la Federación Sindical Brasileña, lo que da ocasión a que el II Congreso de la ORIT se celebre en Rio de Janeiro.

Caso especial fue la Confederación de Trabajadores Chilenos (CTCH) cual se fusiona en 1953 con otros sindicatos influenciados por los comunistas y se niega a pedir la admisión a la ORIT. La central uruguayo CSU, fundada en 1957 se alista, pero nunca llega a agrupar a la mayoría de los sindicatos de su país.

En Argentina el representante en la ORIT fue el Comité de Sindicatos Independientes, organización minoritaria de los sindicatos antiperonistas y más tarde la Organización de los 32, que no duró mucho. Como se recuerda Perón intentó la vía del sindicalismo continental para difundir la ideología de la "tercera posición". En ese contexto se fundó el ATLAS, que tuvo una vida breve, con la salida de Perón. En Bolivia, pese a las protestas de simpatía de la ORIT hacia la revolución boliviana, la COB (Confederación Obrera Boliviana) nunca se adhirió.

Finalmente y para una mejor comprensión del estudio de la ORIT y

de su organización se pueden distinguir por lo menos las siguientes fases:

a) de 1951 a 1955: etapa de construcción y de lucha en contra del ATLAS que pierde su poder efectivo en 1955 en el golpe de estado en contra de Juan Domingo Perón, dejando a la ORIT el área libre;

b) de 1955 a 1959: etapa de hegemonía, en la cual la ORIT encuentra únicamente como obstáculo a los Secretariados Profesionales de América Latina, que surgieron como secciones regionales de los Secretariados Profesionales Internacionales (SPI), y que en realidad no llegaron a ser contrarios a la política de la ORIT, sino que colaboraron con ésta manteniendo su autonomía interna. La segunda corriente de oposición en este periodo (y que continúa hasta nuestros días) fue la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos (CLASC), fundada en Santiago de Chile en 1954 y representante de las tendencias sindicales cristianas en América Latina;

c) de 1951 a 1964; como consecuencia de la Revolución Cubana, la Confederación de Trabajadores de Cuba sufre una total reestructuración que la llevó en 1962 a formar, con otras confederaciones nacionales, la Confederación Sindical Latinoamericana (COSLAT), y posteriormente en Rio de Janeiro, el Congreso Permanente de los Trabajadores de América Latina (CEPUSTAL) afiliado a la FSM;

d) de 1964 a 1969: en este periodo se constituye el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, promovido por la AFL-CIO en Washington, en 1962, con sede en Cuernavaca,

México. Este Instituto se formó como una organización autónoma y opera con la ORIT en casi todos los países latinoamericanos a través de escuelas sindicales para el adiestramiento de líderes; e) de 1969 a 1976: el principal suceso de este período fue la separación en 1969 de la AFL- CIO de la CISL, porque las centrales estadounidenses no estaban de acuerdo con las tentativas de colaboración entre la CISL y la FSM.

Hemos propuesto esta periodización del movimiento obrero latinoamericano dentro de la ORIT para facilitar el análisis de su estudio, ya que nos permitirá observar las diferentes estrategias nacionales e internacionales asumidas en el ámbito del desarrollo de los países latinoamericanos en el período mencionado.

CROHOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES
SINDICALES EN AMERICA

<u>SIGLAS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CORRIENTE IDEOLOGICA</u>	<u>AÑOS</u>	<u>SEDE</u>
COPA	Confederación Obrera Panamericana	Apolítica	1913-29	MEX/E.U.
ACAT	Asociación Continental Americana de Trabajadores	Anarquista	1929-35	ARG.
CSLA	Confederación Sindical Latinoamericana	Reformismo	1929-36	URU.
CETAL	Confederación de Trabajadores de América Latina	Socialista Sindicalista Comunista	1931-60-64	MEX.
CEPUSTAL	Congreso Permanente de Trabajadores de América Latina	Socialista	1962	BRA/CUB
ATLAS	Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalizados	Peronista	1952-55-64	ARG.
CIT	Confederación Interamericana del Trabajo.	Contra el Comunismo	1947-50	PERU/CHILE/ CUBA
ORIT	Organización Regional Interamericana - de Trabajadores.	Pro-Norteamericanos. Pan, Paz y Libertad	1951	MEX.
CLASC	Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos	Sindicalista Cristiana	1954-60	CHILE
CISC	Confederación Interamericana de Sindicatos Cristianos	Cristianos Apolítica	1960-62	CHILE
CLAT	Confederación, Latinoamericana de Trabajadores.	Sindicalismo Cristiano, Principios Ideológicos de Juan XXIII	1962	CHILE

CAPITULO III

NOTAS

- 1.- Véase José Luis Rubio, Las Internacionales Obreras en América Latina. Gráficas Unidas, S.A. Madrid, 1971, p.p. 59-60.
- 2.- Cfr. John Saxe Fernandez: Hacia un modelo de estrategia global militar norteamericano. Pensamiento crítico. La Habana, Cuba, 1969.
- 3.- Kenneth Thompson, Political Realism and the Crisis of world Politics: And American approach to foreign policy. Princeton University Press, 1960, p. 124.
- 4.- John Saxe Fernández: op.cit., p.p. 7-8.
- 5.- Wolfgang Abendroth, Storia sociale del movimento operaio europeo, Piccola Biblioteca Einaudi, p.p. 160-161.
- 6.- John P. Windmuller, American Labor and the International Labor Movement 1940 to 1953, Cornell University, Ithaca, Nueva York, 1954, p. p.40.
- 7.- Véase Le Syndicalisme en Amérique Latine, en: Les mouvements syndicaux de portée continentale, Autores varios, Editions Ouvrières, Paris, 1959. p. 67. Véase también Pierre Lux Wurm, Le Peronisme, Librairie General de Droit et Jurisprudence, Paris, 1965.
- 8.- Véase ICFTU (International Confederation of Free Trade Unions), Information Bulletin no. 15, noviembre 15 de 1950, p.p. 6-8.
- 9.- Véase ORIT: 15 Años de Sindicalismo Libre Iberoamericano,

Publicaciones especiales ORIT-CISL, México.

- 10.- ORIT: op.cit.
- 11.- Véase El sindicalismo libre interamericano: enero 1948-1965. Publicaciones Especiales ORIT-CISL, 3a. edición revisada (Departamento de Educación) p.p. 168.
- 12.- Véase Esta es la ORIT. Organización Regional Interamericana de Trabajadores, Serie Libertad, p.p. 5.
- 13.- Véase ICFTU, op. cit. p.p.6-8

CAPITULO 4: LA RELACION DE E.U. CON AMERICA LATINA, LA ALIANZA PARA EL PROGRESO. EL SINDICALISMO CONTINENTAL LATINOAMERICANO DE 1951 HASTA EL ADVENIMIENTO AL PODER DE CASTRO RUZ EN CUBA. .

Los Estados Unidos resurgieron de la segunda Guerra Mundial más fuerte, en la posguerra, los sindicatos que eran contrarios al Plan Marshall eran llamados "comunistas" y los que le eran favorables eran llamados "libres y democráticos"; de manera que después de la Conferencia General de la AFL realizada en San Francisco, se constituyó un Comité de Sindicatos Libres (Trade Unions Committee) FTUCO, integrado por William Green, dirigente de la AFL, por George Meany y David Dubinsky (experto en anticomunismo), quien a su vez llamó a Irving Brown, del sindicato de los trabajadores del sector automovilístico, y se organizaron en la lucha contra los sindicatos comunistas en el mundo.

La "política exterior" de la AFL hacia América Latina, desde 1947, al iniciar la guerra fría establece su lucha contra la CTAL. La táctica general del Comité de Sindicatos Libres fue el incondicional anticomunismo, el premacartismo que "se ganó el desprecio de todos los trabajadores donde quiera que actuaba dicho comité". (1)

La táctica del comité se desarrolló lentamente, aprovechando la presencia de gobiernos dictatoriales en América Latina, y precisamente en 1947 fue creada la CIA (Agencia Central de Inteligencia Americana), mediante la cual encontró una nueva fuente de financiamiento.

En ese momento la CTAL era la principal organización sindical de América Latina, Dubinsky nombró a un emigrado de la Italia fascista, Serafino Romualdi, discípulo suyo, como representante de la AFL para América Latina, el cual contaba con el apoyo de Rockefeller.

Por su parte el CIO desarrolló una estrecha alianza con la CTAL, promovida principalmente por sus dos líderes; Vicente Lombardo Toledano y Hillman, quienes formaban parte del comité central de la FSM.

Para romper la alianza, Romualdi inició una campaña de ataques al interior de los Estados Unidos, acusando a los líderes del CIO de ser aliados de los comunistas y de ser enemigos del "American way of life". (2)

El ataque dió resultados y en 1943 Romualdi logró romper la alianza, al establecerse la Conferencia Interamericana de Trabajadores (CIT), cuya primera reunión se celebró en Lima del 10 al 13 de enero de 1943, reagrupando un gran número de facciones minoritarias de 17 países. Estuvieron presentes representantes y delegados de Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Estados Unidos, Guayana Holandesa, y Perú, Puerto Rico, Venezuela, El Salvador, una delegación mexicana de la CTM. Se acordó fomentar y desarrollar las organizaciones sindicales nacionales e interamericanas en contra del comunismo.

El panorama geopolítico que acompaña a los tres años de existencia de la CIT (1943-1951) se caracteriza por la existencia, en América Latina de regímenes militares, Haití, República Dominicana, Cuba, Nicaragua, Paraguay, Venezuela.

No menos típico de este periodo fue el arte de manipular a las masas mediante el modelo de los países totalitarios europeos; es el caso del Partido Laborista brasileño creado por Getulio Vargas en 1945, en base a una tentativa fallida en 1928. Por otro lado en Argentina, se tuvo una experiencia semejante al formarse el partido peronista en 1947. En Bolivia, el general Villarroel intentó formar un régimen vagamente peronista (populista), sin embargo, los sindicatos se opusieron a la influencia extranjera, tanto soviética como norteamericana, y las huelgas hicieron caer al régimen de Villarroel.

En 1947 describe Lombardo Toledano el panorama general de la guerra fría en América Latina: "En algunos países los comités representativos de las organizaciones sindicales fueron depuestos con violencia, en otros la policía crecía precedían las asambleas obreras; los líderes sindicales democráticos fueron encarcelados. Se dictaron leyes con nombres verdaderamente sarcásticos como la ley para la defensa de la democracia en Chile, la ley contra el delito de disolución social en México, y otras similares que tenían el objetivo de anular las garantías individuales y sociales, y facilitar el control del movimiento obrero por parte del poder público". (3)

De manera que el movimiento obrero latinoamericano se encontró inmerso en aquellos años en la tristemente célebre política macartista, en un clima de violencia y de terror. Era la época en que todos los sospechosos de comunismo serían denunciados; James Carey, secretario tesorero del CIO norteamericano, dijo en 1950: "En la pasada guerra nos unimos a los comunistas para

luchar contra los fascistas, en la nueva guerra nos uniremos con los fascistas para aplastar a los comunistas."(4)

Así la política norteamericana de la posguerra para América Latina se puede concretar en tres aspectos:

1) Ofrecer asistencia económica (Plan Marshall) y al mismo tiempo reforzar la hegemonía política en esos países, apoyando a los partidos conservadores y moderados para aislar a los comunistas.

2) Crear un sistema fuerte de alianzas políticas militares (OTAN, OTASE, etc.) para disuadir a los soviéticos de cualquier intento de agresión.

3) Impedir el riesgo de toma de poder de los comunistas en cualquiera de estos países, en alianza con las fuerzas conservadoras y las fuerzas militares locales, incluso en caso necesario mediante la intervención norteamericana correctiva.(5) Esta política contó con la irrestricta solidaridad de las empresas transnacionales y las oligarquías nacionales. En Argentina, con los propietarios terratenientes; en Guatemala con los monopolios estadounidenses; en Brasil con los grupos empresariales surgidos de la revolución. En el plano militar contaron con el apoyo de los ejércitos nacionales, que en algunos casos actuaron directamente y en otros tutelando la política de los gobiernos civiles.

En la mayoría de los países latinoamericanos, la democracia, la libertad sindical y los derechos humanos se vieron pisoteados por la nueva política exterior norteamericana, y sólo un número limitado de familias se beneficiaron con las grandes empresas transnacionales y los grupos militares, sin embargo en mucho

países dicha política redundó en una toma de conciencia cada vez mayor, lo cual suscitó la correspondiente resistencia.

Para estos países, el nuevo desarrollo del capitalismo norteamericano en el mundo significó abandonar sus modelos tradicionales de crecimiento y de acumulación de capital, el nuevo patrón de desarrollo, caracterizado por el modelo industrial, condujo a la centralización de la riqueza y el ingreso en un grupo cada vez menor, marginando en forma creciente el poder económico y el consumo de la clase trabajadora. Esto manifestó la incapacidad para superar los problemas del subdesarrollo y para mantener formas democráticas de gobierno, siendo en este caso, las más afectados, las clases trabajadoras del campo y la ciudad.

Esta situación de crisis de la democracia, fomentada por la división de bloques hegemónicos en el mundo, condujo a la pérdida de sus salarios reales, a la destrucción de sus organizaciones y la eliminación de sus dirigentes.

Los instrumentos económicos internacionales básicos que presidieron a la reestructuración capitalista mundial fueron: la Conferencia de Bretton Woods en 1944, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, o Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; así como el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), firmado en 1947. Los Estados Unidos, siguiendo el ejemplo de Inglaterra en su fase de hegemonía en el siglo pasado, prosiguió a imponer su propia estructura en el mundo a través de la creación de estos organismos.

En el periodo de la posguerra reconquistaron las potencias industriales los mercados extranjeros, pero no a través del comercio, sino más bien de la producción, de la internacionalización y la consiguiente desnacionalización del sistema productivo nacional, es decir de su integración a la economía capitalista internacional. Surgen empresas nacionales, ligadas por lazos financieros y tecnológicos a los grupos multinacionales. Todo ello cristalizó en América Latina en una estructura de grandes empresas. lo cual repercutió desfavorablemente en cuanto a la creación de empleos. Se asistió a un doble proceso: por un lado la forma de la tenencia de la tierra y la introducción de innovaciones tecnológicas en el agro, y por otro las expectativas de empleo y salario provocadas por la industria manufacturera, que generaron fuertes movimientos de migración interna y un proceso acelerado de urbanización. La intensificación de la tecnología provocó un creciente desempleo. Finalmente se debe considerar el impacto del capital extranjero sobre la estructura industrial, que respondió en buena medida a las exportaciones de capital, si bien mucho de los productos que de ahí derivaron, directa o indirectamente, a la fecha resultan francamente suntuarios para las condiciones de América Latina. Los Estados Unidos, a través de sus programas de ayuda exterior económico-militar, llevaron a cabo la expansión del mercado financiero, aumentado el radio de acumulación, logrando un acelerado proceso de monopolización. Las inversiones directas estadounidenses pasaron de 3 000 millones de dólares en 1946 a más de 9 000 millones en 1960. En Asia y Africa, de menos de 500

millones en 1946 a más de 3 000 millones en 1960. Por medio de esta cifras se comprende la importancia que adquirió América Latina para los Estados Unidos, en relación a otros países del Tercer Mundo.

Evidentemente los sindicatos norteamericanos se identificaron con el nuevo rol de liderazgo de su país en el mundo, que significó en términos económicos, políticos e ideológicos una especie de "santa alianza", en la lucha contra el comunismo. La política exterior de estos sindicatos se desarrolló de modo continuo desde 1947 (inicio de la guerra fría), en el interior de la política de contención, y es así que, obtuvieron durante la década de los cincuenta sus éxitos más vistosos, establecieron sus filiales y sus satélites sindicales en todo el mundo, introduciendo sus políticas en la dirección y control del movimiento obrero mundial.

La experiencia histórica demostró que los sindicatos norteamericanos han estado controlados y supeditados al Departamento de Estado norteamericano y a otros organismos oficiales, de manera que la ORIT, en América Latina, correrá igual suerte.

La ORIT prometía llegar a ser algo mucho más importante y más fuerte que sus antecesores. Al momento de su fundación, en 1951, contaba con 43 organizaciones y 14 millones de miembros, la mayoría de los cuales pertenecían a los sindicatos norteamericanos AFL-CIO. La sede de la ORIT, que originalmente se ubicó en Cuba, fue trasladada en 1952 a México, debido al golpe de Estado dado por Fulgencio Batista. El secretario del

trabajo nombrado por el nuevo gobierno habló con Eusebio Mujal, secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba y le garantizó que se le respetaría. Sin embargo, debido a lo anterior y por razones de prestigio la ORIT fue trasladada a México, la CTC cubana siguió perteneciendo a la ORIT.

Para 1956 la organización se encontraba en el momento de máximo apogeo, contaba con cuarenta y nueve organizaciones sindicales afiliadas en 17 países y 18 territorios no autónomos, si bien debe considerarse que a una sola organización, la AFL, pertenecen cerca de 13.6 millones de trabajadores. En junio de 1952 se tuvo en Barbados una Conferencia que logró reunir a los sindicatos británicos y holandeses del Caribe, en el cual se decidió la creación de la CADORIT (Caribbean Area Division of ORIT) filial de la ORIT en el Caribe, de la cual formaban parte los siguientes protectorados: Bridgetown, Barbados, Indias Occidentales Británicas, Guayana Británica, Honduras Británicas, la Dominica, Guayana Holandesa, Granada, Jamaica, St. Christophe, S. Lucia, St. Vincent, Trinidad, Tobago, Islas Turcas.

Por otro lado se comenzó a dar impulso a los cursos de educación sindical a través de su departamento interno, apoyados financieramente por la AFL y el CIO, en donde se les instrúa en relación a métodos en la formación de dirigentes sindicales, negociación de contratos colectivos, aspectos financieros, representaciones internacionales, etc.

Estos cursos sindicales se promovían en la Universidad Obrera de Puerto Rico en coordinación con la United States Technical Cooperation Administration, se iniciaron en 1952. En Montevideo

se promovió un seminario de organización sindical con la asistencia de sindicalistas de Brasil, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Uruguay; -para 1954 se desarrolló otro seminario en Monterrey (México) para los países de América Central y México. Finalmente se realizó otro en Belice, en 1955 con la asistencia de países del Caribe.

Fue en este periodo cuando se planeó la creación de una escuela sindical latinoamericana por correspondencia: los estudiantes recibirían enseñanzas sobre técnicas de acción utilizadas por los comunistas y las formas de combatirlas.

Como ya se estableció en los años que van de 1951 a 1955 tuvo lugar el periodo formativo de la ORIT; este proceso se vio fortalecido por la fusión de los dos sindicatos norteamericanos: AFL-CIO, misma que se inició desde el momento en el que el CIO rompió con la FSM, dando vida junto con la AFL a la CISL.

Otro factor que motivó la fusión de ambas organizaciones fue la muerte de Philip Murray, secretario del CIO, y posteriormente la muerte también de William Green, secretario de la AFL. Sus muertes abrían las puertas de la unificación, que se realizó tres años después, en febrero de 1955, por George Meany. En aquellos momentos la situación de la clase obrera estadounidense habían cambiado radicalmente y los empresarios llevaban a cabo una ofensiva. En 1954 un documento de la National Association of Manufacturers puso en claro las intenciones patronales: "Eliminar los privilegios especiales obtenidos en el New Deal, para corregir las leyes en vigor en materia del trabajo y proporcionar nuevas y específicas responsabilidades y

obligaciones en el interior de los sindicatos". (6)

El fruto más maduro de esta iniciativa se obtuvo en 1957 con la Taft-Hartley Act, con la cual los dadores de trabajo podían negociar directamente con sus empleados, independientemente de las eventuales tratativas con los representantes sindicales. Sirviéndose de esta libertad, no era posible realizar huelgas de solidaridad o sin previo aviso como aquellas denominadas de "gato salvaje", las cuales fueron definitivamente abolidas. Al mismo tiempo empezó a la caza en contra de los sindicalistas de izquierda. Mediante esta reconstrucción económica se perdían las conquistas laborales alcanzadas en los años treinta y cuarenta. (7)

Se decreto la expulsión de comunistas en todas las centrales sindicales nacionales y la lucha en contra de la CTAL comunista y el ATLAS fascista.

Destituido Perón, el movimiento sindical promovido por el ATLAS perdió su principal protagonista y dejó de existir. El sindicalismo latinoamericano a nivel continental se limitaba a la CTAL-FSM, en extinción, y a la ORIT-CISL. No obstante, un año antes del golpe de Estado en contra de Perón, un nuevo movimiento sindical continental aparecía en la escena latinoamericana: se trataba de la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos, que surgió el 8 de diciembre de 1954 en Santiago de Chile. Esta organización se manifestó desde su inicio contraria a los dos bloques (siguiendo la línea del ATLAS) de la URSS y de los Estados Unidos, buscando una nueva experiencia a través del sindicalismo de inspiración cristiana.

(8)

La CLAT surgió así con la voluntad de constituir un nuevo movimiento con valores propios, de desarrollar las perspectivas latinoamericanas con todas sus implicaciones ideológicas, programáticas y estratégicas sobre la base del cristianismo como valor social.

La ideología del sindicalismo de inspiración cristiana en América Latina, que en 1954 llevó a la formación de la CLAT, tuvo su origen en la obra del padre Benjamín Núñez, que en 1942, en Costa Rica, creó los sindicatos "Rerum Novarum", como continuación de la Encíclica "Rerum Novarum". La CLAT inició sus actividades promoviendo los valores del sindicalismo cristiano: la imagen de Dios, la libertad en sentido liberal, la solidaridad y la fraternidad como ideal cristiano que se define unitario, democrático, autónomo y revolucionario, entendiendo la revolución como la entendía Juan XXIII: como lucha de los desposeídos, de los proletarios, sin utilizar medios de violencia o de coerción. Desde sus inicios la CLAT se definió antiideológica: "Porque la ideología es una importante motivación para llevar a la acción a personas que se inclinan a creer en el absoluto". (9) Desde sus inicios se manifestó de manera no violenta, como lo hizo la ORIT. Suscesivamente se transformó en contra del capitalismo, en contra del imperialismo y en contra del anarcosindicalismo. Comenzó a funcionar en Santiago de Chile, promovida principalmente por el Frente de Trabajadores Chilenos, por la Confederación General del Trabajo de Colombia y por otras organizaciones minoritarias de Venezuela, Uruguay, México, Panamá

y otros grupos sindicales del Caribe.

La CLAT Nace como organización regional para América Latina, filial de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT). la cual se estableció en 1929 en la Haya (Holanda), hasta 1968 llevó el nombre de Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC). (10).

Inicialmente sólo se basó en los principios religiosos del cristianismo, enunciados en la Enciclica "Rerum Novarum" de Leon XIII (1891), repetidos después por Pío X (1903-1914) que censuraban los abusos del capitalismo en nombre de la dignidad humana. La problemática político-ideológica en la cual se debate el sindicalismo latinoamericano en este periodo se sitúa dentro de los polos de la guerra fría; el sindicalismo de la CLAT en este panorama no supera las contradicciones de la guerra fría, porque su posición de atacar tanto a un bloque como al otro lo lleva a una actitud de intransigencia.

En América Latina los movimientos de derecha se difunden más fácilmente y las razones son obvias: estos movimientos son pragmáticos, se definen apolíticos y no ligados a ninguna ideología, en general se esconden en el nacionalismo y patriotismo. Por su parte el comunismo no se desvincula de su sumisión a la URSS, paralizado por la preocupación de situarse en una posición de utopismo cargado de intelectualismo y sugerencias anárquicas. En medio de estas posiciones la socialdemocracia, vagamente reformista, entra a la derecha procapitalista y con posiciones en los partidos socialdemócratas europeos. (11)

La Unión Soviética entra en 1954 en una parcial distensión. El 24

de febrero Kruscev, nuevo secretario del PCUS, durante los trabajos del XX Congreso del Partido denunciaba los crímenes de Stalin y el "culto a la personalidad". Como consecuencia de la parcial desestabilización, los reportes del mundo comunista se modificaron parcialmente y se estableció una nueva relación entre los partidos comunistas en el mundo.

En abril de 1956 se disolvió el COMINFORM; los partidos comunistas que cooperan en la órbita soviética. En Polonia y en Hungría esta nueva situación llevará a una acción de masas de parte de los obreros y de los intelectuales, que sufrirán numerosos contragolpes. (12)

Para los estadounidenses este parcial deshielo de la URSS no significó una suspensión de la política de guerra fría hacia América Latina. Con la llegada de Eisenhower a la presidencia se acentuó la política exterior hacia América Latina, junto con Foster Dulles como secretario de Estado continuó la política de policía en el continente reiniciada después de la glamorosa intervención en Guatemala (1951-1954).

En 1954, en Caracas, los Estados Unidos se declararon en contra del comunismo en América, declaración que sería adoptada oficialmente en la Conferencia Interamericana y que sería resaltada en septiembre de 1957 por Foster Dulles, quien declaró que no sería aceptado ningún régimen comunista en los países latinoamericanos. (13)

En este panorama político internacional, la ORIT celebró su tercer congreso en San José de Costa Rica, del 13 al 17 de abril de 1955. Dicho congreso contó con 49 organizaciones sindicales

afiliadas a 187 países y 18 territorios no autónomos. (14)

En él se adoptaron diferentes resoluciones. En cuanto a política se acordó el mantenimiento del anticomunismo, empeñándose en luchar en contra de su desarrollo y penetración en el hemisferio occidental, fomentando la propaganda en el sentido de que el comunismo y el fascismo no permiten la libertad sindical y mantienen bajos los niveles de vida de los trabajadores: "La continuación de tales regimenes tiránicos debilita la posición política y moral de las naciones en contra de la amenaza comunista", por lo cual "los líderes democráticos son en general las primeras víctimas en cualquier Estado donde los comunistas toman el poder". (15)

En relación a los problemas económicos, se declaró "preocupada" por el desequilibrio entre la oferta y la demanda, examinando el fenómeno de la interdependencia existente en el hemisferio occidental y particularmente en los países latinoamericanos, buscando la estabilización de los precios que ha sido uno de los principales problemas de este siglo: la oferta de los países de América Latina sufre una continua pérdida económica respecto al progresivo aumento de los precios de las mercancías de importación.

Para este propósito, un grupo de economistas chilenos pertenecientes a la CUTCH (Central Unica de Trabajadores de Chile) preparó un informe acerca de este fenómeno y estableció que si a partir de 1923 el precio de las exportaciones se hubiera mantenido con el ritmo del de las importaciones, América Latina hubiera recibido en el decenio de 1947-1957 57 000 millones de

dólares. (16)

En 1954, en Guatemala, la ORIT hizo su debut participando en el golpe de Estado. Jacobo Arbenz, un político de centro-izquierda dispuesto a trabajar con los comunistas del movimiento sindical, ganó las elecciones presidenciales de 1950. La Confederación Obrera de Trabajadores de Guatemala, la primera central sindical afiliada a la CTAL, lo apoyó. En 1955 decidió realizar la reforma agraria con el apoyo de su partido; esta reforma encontró oposición de los terratenientes y de la United Fruit.

En la asamblea de la OEA, realizada en Caracas, en marzo de 1954, los Estados Unidos adoptaron una resolución anticomunista en contra de Guatemala con 17 votos a favor y 1 en contra, con la abstención de México y de Argentina. Dicha resolución buscaba erradicar el comunismo del hemisferio. George Meany apoyó calidamente tales medidas y dio instrucciones a Romualdi para organizar un sindicato paralelo que rompiera la solidaridad obrera que apoyaba a Arbenz. Los sindicatos y el gobierno, rechazaron esta intervención, sin embargo George Meany consideró que había llegado el momento de "romper las cadenas de la dominación comunista". (17)

En junio de 1954 los miembros del fallido sindicato paralelo unificaron sus esfuerzos con "un ejército de liberación" controlado por la CIA y comandado por el general Castillo Armas que terminó con el gobierno de Arbenz. Inmediatamente después del golpe de Estado, Romualdi llegó a Guatemala para coordinar a los sindicatos paralelos uniendo sus esfuerzos. Permaneció en el país durante dos meses, después de los cuales se retiró,

elogiando el régimen de Castillo Armas, quien instauró una violenta represión, imponiendo el control absoluto sobre los sindicatos prohibiendo la actividad de la CGT y permitiendo la actividad de los "sindicatos paralelos".

Algunos meses más tarde Eisenhower declaraba que sin la ayuda de la aviación norteamericana y el financiamiento de la CIA el golpe no hubiera sido posible. Poco después, siguiendo lo fijado por la línea exterior de Eisenhower, George Meany (presidente de la AFL-CIO) realizó un viaje a América Latina (octubre 1956) para difundir los puntos de vista del gobierno estadounidense en materia de política exterior y para manifestarse en contra de los sucesos de Hungría, en donde después de las denuncias de Krusciev se había generado una profunda confusión, como ocurrió también en Polonia.

En enero de 1957, la ORIT invitó a un grupo de refugiados políticos, entre quienes se encontraban algunos húngaros, para protestar en contra de la represión soviética. Siguiendo la orientación de la nueva política exterior norteamericana, fijada por el general Eisenhower, que buscaba conquistar el liderazgo absoluto en la alianza atlántica, manifestó su simpatía por Egipto y por la independencia de Argelia, de Chipre, de Polonia y de Hungría.

El 11 de abril Meany, presidente de la AFL-CIO, se declaraba en contra de Castro Ruz y en apoyo de Batista. Como ya se ha señalado, Batista permitió la existencia de la CTC cuabana, siempre que sus dirigentes sindicales no hicieran uso del movimiento sindical como instrumento de oposición a su gobierno.

Por invitación de Mujal (dirigente de la CTC cubana), en 1957, la CISL envió un representante cubano que figuraba en su nómina para apreciar la situación en la Habana, el informe de la misión decía: "Se observó que la CTC realizaba tareas eficaces y de gran importancia dentro del área estrictamente sindical, para cuya acción gozaba de la necesaria libertad de asociación y de asamblea, no tenía ninguna clase de actividad política. No existe una sólo prueba de falta de libertad sindical, por el contrario se tenía la impresión de que por todas partes no se ponía ninguna objeción sindical en materia de reivindicaciones y cuestiones sociales, no existe vigilancia de tipo policiaco o de otro género, concluía el informe". (18)

Debido al historial sindical de la CTC y su activa participación en la fundación de la CIT y la ORIT, la CISL le dió su reconocimiento. Cuando Castro lanzó un manifiesto con el que se lanzaba para el derrocamiento del régimen de Batista, surgió la primera confrontación entre la CTC y Castro, ya que ésta respondió "que una rebelión no beneficiaría", mostraba su preferencia por los intereses de la República, y por un procedimiento electoral, afirmaba que el proletariado nunca saldría victorioso, con la consiguiente pérdida de todas las libertades y garantías de que la clase trabajadora cubana gozaba hasta entonces. La CTC afirmaba que nunca se habían infringido los derechos sindicales, ni tampoco clausurado los sindicatos.

Luis Alkberto Monge, dirigente de la ORIT, simpatizó con el movimiento de Fidel Castro y era favorable a darle el apoyo de la ORIT al "Movimiento del 26 de julio", mientras que Romualdi era

contrario. Para salvaguardar la unidad Monge se mantuvo neutral, aún así los dirigentes de la CTC acusaron a Monge de intervenir en los asuntos internos del sindicato cubano. (19)

Del 2 al 7 de diciembre de 1953 se tuvo un seminario en Bogotá sobre técnicas de negociación colectiva. En este cuarto Congreso de la ORIT, se censuró la sobrevivencia de los regimenes dictatoriales, Rojas Pinilla en Colombia y de Pérez Jiménez en Venezuela; y de los regimenes militares en la República Dominicana y del Paraguay. La Conferencia apoyaba la integración de los seis países de Américas Central: Guatemala, Nicaragua, San Salvador, Costa Rica, Panamá y Honduras.

El departamento económico y social de la ORIT, por su parte se ocupaba de los factores económicos que presentaban cierta relevancia para los problemas sindicales.

Como conclusión, en el período de actividad sindical en América Latina (1956-1959), las principales organizaciones a nivel continental era la ORIT, por otro lado, la CLAT se convertirá en la organización rival, la cual sufrirá una fuga de miembros principalmente de los países centrales de América Latina. Hacia 1954 la ORIT contaba con 30 millones de miembros (incluyendo Estados Unidos y Canada); Las CLAT, por su parte, en 1959 declaraba contar con cinco millones de miembros en Américas Latina. Este período culminará con un advenimiento fundamental en América Latina; el 1 de enero de 1959, Fidel Castro tomará el poder en Cuba, marcando una nueva etapa para América Latina y para el sindicalismo continental.

CAPITULO IV

NOTA

- 1.- Ronald Radosh, El sindicato imperialista, Rosenberg y Sellie, p. 268.
- 2.- op.cit. p. 271. Véase también a Fred Hirsh la CIA
a. y el Sindicalismo "Libre" en América Latina,
Universidad Obrera de México, 1965, p. 50.
- 3.- Vicente Lombardo Toledano, Escritos sobre el movimiento
obrero (1952- 1968), Universidad Obrera de México, México,
1975, p. 363
- 4.- Fred Hirsch, op.cit. p.28.
- 5.- Véase Vicente Lombardo Toledano, op. cit. p. 362
- 6.- John P. Windmuller, American Labor and the International
Labor Movement 1940 to 1953, Cornell University, Ithacca,
Nueva York 1954, p.p. 147-150
- 7.- Ibedem.
- 8.- Véase CLAT (Centro Latinoamericano de Trabajadores) 20 años
de lucha por la liberación, Fondo Latinoamericano de Cultura
Popular - FLACPC - Venezuela, 1975.
- 9.- Ibedem.
- 10.- Jorge Maureira Lagos, Ideología sindical cristiana para
América Latina, ed.Jurisdicción de Chile, 1968.
- 11.- Véase Alesis U. Floridi, Annette Shekbold, The Uncertain
Alliance: The Catholic Church and labor in Latin America,
DMU de Miami, 1973.

- 12.- Véase Wolfgang Abendroth, Storia Sociale del Movimento Operaio Europeo, Piccola Biblioteca Ginaldi, p. 164.
- 13.- Véase G. Pope Atkins: Latin America in the international political system, Mc Millan Publ. Co., Inc. p.108 .
- 14.- Véase Pedro Reiser: L'Organisation Regional d'Antiamericaine des travailleurs, Librairie E,Droz, Geneve. 1962.
- 15.- op. cit. p. 38.
- 16.- Central Unica de Trabajadores de Chile, América Latina: Un mundo que ganar, Santiago de Chile, 1968.
- 17.- Ronald Radosh, op. cit. p. 268.
- 18.- Ibidem.
- 19.- Véase Serafino Romualdi, Presidentes y trabajadores S/e, 1971.

**CAPITULO 5: FIN DE LA GUERRA FRIA. SURGIMIENTO DE LAS NUEVAS
RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES. ARTICULACION
Y CONTROL DEL MOVIMIENTO OBRERO EN AMERICA LATINA.**

Es evidente que el nuevo orden internacional surgido después de la segunda Guerra Mundial transformó la estructura del movimiento obrero internacional, así como los diversos centros de orden mundiales.

El concepto de seguridad nacional referido a la necesidad de los Estados Unidos de conservar su hegemonía económica y militar en el mundo cobra renovada importancia a fines de los años cincuenta, cuando tienen lugar en el escenario internacional profundos cambios producidos por las denominadas guerras de "liberación nacional" o "guerras revolucionarias" que se inician en Indochina, Malacia, Filipinas, Argelia y, finalmente Cuba en América Latina.

Los años que van de 1959 a 1964 fueron ricos en acontecimientos cruciales para el continente. Se inician con la toma del poder de parte de Castro Ruz en Cuba, y a partir de 1959 se suceden una serie de tentativas que fueron progresivamente reprimidas en diferentes países: Panamá, Nicaragua, S. Domingo, Haití, Venezuela, Guatemala, Perú, Colombia, hasta culminar con la intervención masiva de los Estados Unidos en la República Dominicana.

Las primeras cuatro tentativas revolucionarias después de la Revolución Cubana, se suceden en Panamá, Nicaragua, S. Domingo y Haití, pero fracasaron en su intento de importar la Revolución

Cubana, convenciéndose de su impracticabilidad. Sin embargo este país no renunció a apoyar los movimientos de lucha y de liberación.

La guerrilla latinoamericana tuvo como teatro a Venezuela donde, después de una larga lucha de resistencia contra el dictador Pérez Jiménez, se logra llevar al poder al líder del partido Acción Democrática, el populista Romulo Betancourt.

El advenimiento al poder de Castro y la elección de Betancourt hacen pensar por un momento en la posibilidad de una alianza; Castro se dirige a Caracas, pero detrás del abrazo de Castro y Betancourt existen profundas diferencias. El régimen castrista en efecto se dirige hacia una rápida radicalización, mientras que el de Betancourt va hacia a una posición conservadora. La divergencia es tal, que en menos de un año el régimen venezolano termina por asumir la guía del frente continental anticastrista.

(1)

La visión de los Estados Unidos sobre el concepto de seguridad continental en América Latina cobra renovada importancia a fines de los cincuenta, cuando tiene lugar la Alianza para el Progreso y la Doctrina de contrainsurgencia. Después de la crisis en Cuba, el presidente en turno de los Estados Unidos, John F. Kenedy, percibe el peligro comunista en América Latina y ensaya un acercamiento área. Con el triunfo de la revolución cubana el panorama cambia totalmente, y se convierte en la principal preocupación norteamericana el surgimiento de "más Cubas". De esta forma los políticos y estrategas norteamericanos se dieron cuenta de que el progreso económico y social era un prerrequisito

importante para la estabilización de Latinoamérica.

Como remedio el presidente Kennedy anunció en 1961 la denominada Alianza para el Progreso, un "Programa de ayuda financiera para el desarrollo de los países latinoamericanos", en conformidad con la ideología de la "nueva frontera", promovida por intelectuales catalogados de "centro-izquierda" influidos por los anhelos de las clases populares latinoamericanas. La lucha contra el "castro-comunismo" debería realizarse más por medios reformismo que por represión.

Kennedy constituyó el inicio de una nueva era en la política global latinoamericana frente a la amenaza soviética. Sin embargo, los lineamientos básicos ya existía durante la administración Eisenhower, quien desde su perspectiva militar adoptó la doctrina estratégica "de la respuesta flexible" articulada previamente por el general Maxwell Taylor; Eisenhower había pedido al Congreso 600 millones de dólares para ayudar económicamente América Latina, esta medida preparó el camino para la administración Kennedy, quien que llegó al poder con un gran interés en desarrollar el potencial militar norteamericano a fin de controlar las guerras insurreccionales, tarea que había recibido poca atención.

Norteamérica había concentrado sus esfuerzos militares en resolver problemas de poder internacional global, dentro de la estrategia de la "respuesta masiva" propugnada por el secretario Dulles. No obstante que su hegemonía en el sistema internacional era predominante, éste experimentaba cambios adversos. Los movimientos de liberación nacional, ante la visión

norteamericana, eran una nueva forma de agresión soviética.

La Alianza para el Progreso fue considerada en su momento como un genuino compromiso gubernamental estadounidense de cooperar con las naciones latinoamericanas en la obtención de las ambiciosas metas políticas, sociales y económicas, proclamadas en Punta del Este, Uruguay.

En el aspecto militar la Alianza reforzó los aparatos latinoamericanos en cuanto a armas o a oficiales entrenados en escuelas norteamericanas, mediante un nuevo concepto de "seguridad intercontinental" que se denominó "acción cívica", que aparentaba buscar la renovación de la imagen del ejército en la región, haciéndolo participar en acciones cívico-militares: de caminos, campañas sanitarias, etc. pero que en realidad constituyó una forma adicional de penetración e infiltración en las zonas donde surgían guerrillas. En lo político, se pretendió ayudar a la promoción de la democracia en América Latina, utilizando para ello la práctica del reconocimiento de gobierno. La administración Kennedy señaló que sólo reconocería a aquellos gobiernos de Jure y no de Facto porque estos últimos dudosamente representaban la voluntad popular. Obviamente el no reconocimiento equivalía a la suspensión de la ayuda norteamericana. La promoción de la democracia en el continente no alcanzó nunca un status de política continental, ya que hubo tantas excepciones en su aplicación que quedó invalidada. Quizas el caso más claro sea el reconocimiento inmediato que recibió la junta militar ecuatoriana que con ayuda norteamericana derrocó, en 1963, al presidente Arosemena, cuyo gobierno se había opuesto

a la expulsión de Cuba de la OEA.

La ALPRO, en la práctica, demostró que los fondos no fueron utilizados para promover proyectos de ayuda que conllevaran a una mayor autonomía de desarrollo económico de los países latinoamericanos. Las únicas reformas que promovió fueron de tipo paternalista, vinculadas a un desarrollo económico en el marco de un sistema de dependencia ya existente. Y es que en realidad la estrategia de suministrar grandes recursos económicos y militares para derrocar a cualquier insurgencia de tipo castrista en el continente se apoya por sí mismo en la existencia de regímenes militares. "Esta estrategia está calculada para garantizar la ininterrumpida rentabilidad de las inversiones norteamericanas, un suministro continuo de materias primas, mano de obra barata y acceso a las bases y mercados militares, todo lo cual es esencial para la supervivencia del sistema imperialista norteamericano. A medida que ha fracasado la solución reformista de la ALPRO y los regímenes liberales burgueses han demostrado ser incapaces de controlar las fuerzas revolucionarias y populares, los militares patrocinados por Estados Unidos han pasado a la ofensiva y han llevado a cabo golpes "preventivos" para impedir la tendencia hacia el nacionalismo y el socialismo. Para darse una idea de la magnitud de esta tendencia es preciso señalar que de 1960 a 1969, 11 gobiernos constitucionalmente elegidos fueron desplazados por dictaduras militares. Esto aumentó aún más el poder de los militares latinoamericanos, dada su relación estrecha con los nuevos dictadores y la necesidad de rehuirlos ayudó para consolidar sus posiciones minoritarias y

augmentar la "Seguridad". (2)

Como consecuencia, el surgimiento de la ALPRO involucró la adhesión de todos los países de América. de la ALPRO involucró la adhesión de todos los países de América Latina, con excepción de Cuba. Por su parte la ORIT se declaró lista para adoptar oficialmente esta política en la Conferencia de Punta del Este de agosto de 1961, a la cual asistieron delegados de la OEA y de todos los organismos favorables a la Doctrina Monroe en el continente americano.

Por su parte las organizaciones sindicales continentales americanas participaron activamente en la contraofensiva de la Revolución Cubana: la ORIT de manera total y decidida; la CLAT, por su parte, lo hizo de manera más moderada. Sólo la CTAL era favorable a la Revolución Cubana, pero dicha central tenía poco peso.

Después de la toma del poder de Castro, la ORIT reunió, el 3 febrero, a su Comité Ejecutivo "para analizar el problema". Luis Alberto Monge, secretario general, simpatizaba (como ya se dijo) con la Revolución cubana, pero Romualdi era contrario a ella. La CTC cubana no obtuvo el permiso de asistir a la reunión, dado que sus dirigentes habían sido encarcelados.

Por su parte Fidel Castro decidía separar a la CTC de la Organización. El año de 1960 fué crucial pues esta separación provocó una oleada de agitación en los sindicatos pertenecientes a la ORIT que simpatizaban con Castro y su movimiento.

En los inicios de los años sesenta se promovió con insistencia la creación de una nueva central sindical latinoamericana contraria a

la ORIT y a la CLAT que defendiera a la Revolución cubana dejando fuera a las organizaciones sindicales estadounidenses. Esta iniciativa fue promovida por sindicatos locales de Argentina, Brasil, Perú, Colombia, Bolivia, Honduras, Costa Rica y por la CUTCH chilena, la cual buscaba ser la sede de la nueva organización, sin embargo, debido a la represión surgida y a las políticas nacionales establecidas se impidió su creación, la CTV venezolana (que en sus inicios apoyaba a la Revolución cubana) rompió con Castro y con los movimientos revolucionarios que psurgieron en este periodo. Por su parte el PCV (Partido Comunista Venezolano) y el MIRT continuaron apoyándola.

El 17 de abril tuvo lugar la primera intervención paramilitar estadounidense en Cuba, con un plan elaborado por Eisenhower y puesto en práctica por Kennedy. El plan que fue conocido como "Bahía de Cochinos". Al observar el desembarco fallido, declaraba la ORIT el 20 de abril, solamente para los Estados Unidos: "el derecho eventual de defenderse, con o sin el acuerdo de las repúblicas hermanas en contra de la amenaza comunista".

(3)

La crisis que siguió al episodio de Bahía de Cochinos viene encuadrada en un clima de tensión que va de 1959 a 1963. El 10 de octubre de 1962 un reconocimiento de la isla proporcionó pruebas de la presencia de misiles soviéticos de medio alcance. Kennedy recurrió con energía a medios que pudieron haber precipitado un conflicto nuclear; un bombardeo de las bases en donde se encontraban los misiles cubanos; un desembarco y un bloqueo naval en torno a la isla (según la propuesta del Consejo

de Seguridad de la ONU). Transcurrieron días de tensión, durante los cuales la paz del mundo estuvo suspendida en un hilo. Kruscev aceptaba retirar los misiles, mientras Kennedy garantizaba la seguridad de la isla de Cuba. (4)

El costo de renunciar a la intervención estadounidense en Cuba propició que surgiera una contraofensiva en todos los países de Latinoamérica, que llevó a la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba. Poco después expulsaron a Cuba de la OEA y el bloqueo económico llegó a su clímax en 1964.

De frente al aparente fracaso de las élites civiles de promover reformas económico-sociales y armonizar las presiones revolucionarias, la administración Kennedy elaboró una serie de proyectos realizados bajo el programa de "Acción Cívica" las acciones cívicas, que fueron aplicadas con éxito en Bolivia, Guatemala, San Salvador, Honduras, Panamá, Ecuador y Brasil.

La campaña desarrollada por la APRO a nivel de las organizaciones sindicales continentales, tuvo sus frutos con la creación del "Instituto Americano para el Desarrollo del Sinicalismo Libre" (IADSL) que fué creado en 1962 con fondos financieros provenientes de un grupo de empresas transnacionales en coordinación con "La Alianza para el Progreso".

En los primeros meses de 1963 se iniciaron programas en Perú, Colombia y Venezuela, al finalizar el año ya existían en Ecuador, Brasil, Argentina, Bolivia, Honduras, República Dominicana, Chile, Uruguay; en 1964 estaba cubierta toda América Latina. En 1963, el Instituto implantó dos tipos de programas: los cursos regulares, y los cursos para candidatos seleccionados que

recibían formación en seminarios de corta duración para profundizar sus conocimientos, asistiendo a la escuela de Washington durante dos semanas de capacitación. Hasta esa fecha 40 000 hombres y mujeres habían egresado de esos cursos. En los cursos se ofrece también un programa de viajes que abarca a países como Alemania, Italia e Israel.

También existen programas educativos para campesinos, los cuales se pusieron en marcha en 1965. Su fin básico es llegar a constituir un cuerpo de campesinos suficientemente importante como para poder encargarlo de la capacitación de las comunidades rurales.

El IADSL es una institución que ha triunfado, cuenta con un gran presupuesto y con centros en casi todos los países del continente; se ocupa de una gran variedad de actividades que van desde la educación, apoyo a la vivienda, uniones de crédito, bancos obreros, cooperativas, etc.

Los graduados en Washington perciben una retribución como internos permanentes durante nueve meses. La finalidad principal que se persigue con el programa de internos es que los sindicatos de escasos recursos puedan hacer uso de los servicios permanentes de Washington para las tareas educativas y administrativas. Estos graduados han dado muestra de su participación en la lucha contra el comunismo.

La ORIT, a través del Instituto realiza programas de acción educativa en todo el continente. En 1966 habían registrados 23 millones de agrupados pertenecientes a 52 organizaciones de 39 repúblicas. Los cursos incluyen temas de historia y de los

historia y orígenes de los sindicatos de la sociedad norteamericana, el papel que tiene el contexto democrático, la estructura sindical y las técnicas de organización y negociación colectiva.

En Brasil, tuvo gran importancia en el golpe de estado que derrocó el gobierno de Goulart. Después del golpe militar William Doherty, director de Departamento de Proyectos Sociales del Instituto, decía en tono de triunfo "que en el derrocamiento de Goulart había participado activamente muchos dirigentes sindicales formados en el Instituto". Algunos de ellos en coordinación con la AFL-CIO actuaron en la República Dominicana a través del sindicato CONATRAL una semana antes de que el presidente Juan Bosch fuese derrocado. CONATRAL hizo pública una declaración exhortando hipóticamente a la población a confiar en las fuerzas armadas para la defensa en contra del comunismo, invitando a participar abiertamente en el derrocamiento del gobierno y el apoyo a la dictadura. (5)

El problema financiero del IADSL se presentó ante el Comité Consultivo Sindical de la Alianza para el Progreso, quien aprobó la propuesta de que el gobierno dotase de una parte de sus recursos financieros al Instituto, consiguiendo un anticipo de 100 000 dolares con cargo al Fondo de Urgencias del Presidente. Poco después la Agencia para el Desarrollo incluyó a la organización en el presupuesto regular de gastos anuales para que dicho Instituto cumpliera cabalmente sus funciones. Diferentes multinacionales afiliados a la Alianza contribuyeron también en el sostenimiento financiero del Instituto.

ESTA TERCERA NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

De esta manera, se percibe el objetivo de las coproraciones que apoyan al IADSL, las cuales simplemente buscan el mejor método para tener el control sobre la vida y la fuerza productiva de los trabajadores.

La situación sindical a nivel de cada país era crítica. En Argentina, después de la caída de Perón en 1955, en los años sucesivos se tuvo una política fragmentaria, inconsistente, relativamente anárquica, con breves parentesis constitucionales y con la amenaza constante de golpes de Estado. A la breve presencia de Leonardi siguió aquélla más larga de Arámburu, a la que le sigue la presidencia constitucional de Frondizi, polémicamente sustituido por Guido, hasta llegar a 1964 con la presidencia radical de Illia.

Después de la caída de Perón los nuevos gobiernos buscaron desacreditar la burocracia sindical peronista, se revelaron casos escandalosos de enriquecimiento y de corrupción. Sin embargo, dicha tentativa no tuvo el éxito esperado, porque las organizaciones sindicales peronistas dieron muestras de una gran unidad. Los gobiernos posperonistas intentaron formar sindicatos condicionados, pero ninguno tuvo la fuerza suficiente para movilizar a las masas como los 62 sindicatos fieles a Perón, llamados comúnmente "los 62", los cuales pasaron todo tipo de pruebas, persecuciones, escisiones internas y divergencias sobre métodos de lucha. (6)

En Brasil la tradición sindical e histórica era menos fuerte que en Argentina; los sindicatos brasileños habían sido largamente reprimidos desde 1929, cuando trataron de formar algunas

organizaciones sindicales de tendencia comunista como la CGTB (Confederación General de Trabajadores de Brasil), durante el gobierno de Vargas siguió un modelo de tipo corporativo europeo (en 1937 fundó un estado con el nombre de "estado nuevo", y casi al final de su mandato promovió una ley sobre el régimen del trabajo, ley que sería promulgada en 1942 y después sustituida en 1946). No obstante lo anterior, en 1950 Vargas se presentó nuevamente como candidato a la presidencia, y durante su gobierno decidió mejorar la libertad del movimiento obrero permitiendo que las organizaciones sindicales nacionales se adhirieran a los organismos obreros internacionales. Estas se adhirieron a la ORIT a la cual permanecieron afiliados hasta 1964.

En México, la CTM controlaba más del 75% de la fuerza obrera organizada, que a su vez se encontraba controlada por el gobierno a través del BUO (Bloque de Unidad Obrera) el cual controlaba el 90% de la fuerza de trabajo organizada. El BUO constituía una parte orgánica del PRI, partido que logró el control mayoritario de la CTM a partir de 1947, con la salida de Vicente Lombardo Toledano y el ingreso de Fidel Velázquez, líder eterno de dicha organización. La CTM es uno de los principales pilares de la ORIT, desde su constitución hasta nuestros días. En Chile la penetración de la ORIT ofreció mayores dificultades en el control del movimiento obrero y sindical. La CUTCH (Confederación Unida de Trabajadores de Chile) creada en 1953, es la mayor organización sindical chilena y no se afilió nunca a esa organización, sino que fue controlada por sindicatos socialistas y comunistas. La AFL-CIO trató de penetrar en el sindicalismo

chileno: en 1962 William C. Doherty Jr. encabezó una delegación del IADSL en Chile y tuvo contactos con líderes sindicales a los cuales les ofreció préstamos para formar cooperativas. Enseguida arribaron los representantes de la AFL-CIO encabezados por Morris Paladino quien llegó a Chile para celebrar un acuerdo con José Goldsak, líder de la fracción minoritaria democristiana de la CUTCH. La táctica tuvo resultados ya que logró dividir a la CUTCH y el objetivo se logró con la creación de la QNT (Confederación Nacional de Trabajadores), que contaba con 43 000 miembros y se afiliaría a la ORIT. Por su parte la CUTCH, que contaba con 260 000 adherentes continuó oponiendo resistencia al IADSL y a la ORIT. Otra central existente en Chile, la Acción Sindical Chilena (ASCH), con 20 000 inscritos, se encontraba afiliada a la CLASC.

(7)

En Bolivia la "Revolución Burguesa" que había llevado al poder a Víctor Paz Estenssoro y al Partido Nacionalista Revolucionario (MNR), partido único, buscó introducir una reforma agraria para permitir al país salir de sus condiciones de atraso; al mismo tiempo se creó una milicia campesina para protegerse de los eventuales ataques de los grupos oligarquicos. Simultáneamente fueron creados algunos sindicatos dominados por el MNR, los cuales no se adhirieron a ninguna central internacional. A finales de 1965 el movimiento obrero se encontraba dividido por grupos políticos del MNR, cayendo en decadencia y corrupción.

En Colombia coexistían dos centrales sindicales: la UTC (Unión de Trabajadores de Colombia), con 800 000 miembros, y la CTC

(Confederación de Trabajadores de Colombia) con 200 000 adherentes; la primera, fundada en 1946 y la segunda en 1934; ambas estaban afiliadas a la ORIT. Además de estas centrales, existía la CGTC (Confederación General de Trabajadores de Colombia), comunista, con 400 000 inscritos locales, afiliados a la CTAL-FSM.

En Cuba, la CTC cubana (fundada en 1939) agrupaba prácticamente a todos los obreros (1 500 000) y era de tendencia anticomunista: en 1952 apoyó a Batista con lo cual adquirió el "derecho de existencia" a cambio de su neutralidad. El 12 de abril de 1957 durante la lucha contra Batista, la CTC se declaró contraria a todo tipo de violencia contra el Estado y se manifestó en contra de Castro. En enero de 1959 Castro toma el poder y los principales dirigentes de la CTC son encarcelados y en noviembre del mismo año, durante el congreso nacional de la CTC, es nombrado un nuevo comité compuesto por dirigentes comunistas, los cuales rompieron con la ORIT. En Perú no existía otra organización que la CTP (Confederación de Trabajadores de Perú), que agrupaba al 90% de los obreros organizados, era controlada por el APRA y estaba afiliada a la ORIT.

En Uruguay la UGT (Unión General de Trabajadores), controlada por comunistas, comenzó a perder fuerza bajo los efectos de la guerra fría (1950-1954) Con el triunfo de la Revolución Cubana los comunistas se organizaron en el Frente Izquierdista de Liberación (FIDEL), entendido como un movimiento para luchar contra la Alianza para el Progreso en contra del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en apoyo a la Revolución cubana. Sin embargo

hacia 1964 fue dividido por la ORIT, la cual desarrolló un sindicalismo minoritario y anticomunista con la creación de la CAU (Confederación de Asalariados Uruguayos), con 25 000 miembros. Por otra parte siete nuevos "sindicatos autónomos" fueron creados en 1960, mayoritarios y conducidos por el sindicato de los petroleros, con 70,000 miembros, y sin ninguna afiliación internacional.

En Venezuela Pérez Jiménez interrumpió la actividad sindical de 1948 a 1958. En noviembre de 1959 surgió reconstruida la CTV (Confederación de Trabajadores de Venezuela), afiliada en un tiempo a la CIT y compuesta por católicos, socialistas y comunistas.

En el resto de los países del área la lucha sindical sigue en gran medida los esquemas tratados. En Paraguay y Ecuador, los países más atrasados de la zona, se tuvieron movimientos obreros relativamente débiles, impedidos por la represión de sus respectivos gobiernos. En Paraguay, el general Stroesner instauró una feróz dictadura militar, reprimiendo todo movimiento sindical.

En América Central - Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, y Panamá- el obrerismo organizado se ha visto obstaculizado por un desarrollo económico lento y por problemas políticos continuos que han impedido su desarrollo. Los principales sindicatos de estos países se encontraban afiliados a la ORIT y a la CLASC.

La ORIT, la principal fuerza sindical de este periodo, tuvo de la AFL-CIO 15 millones de miembros, aparte de los sindicatos

canadienses. En el Caribe las organizaciones sindicales pertenecientes a la CADORIT decidieron crear una nueva organización, la CCL (Caribbean Congress of Labor) que se afiliaría también. Las organizaciones sindicales adheridas no pertenecen propiamente a América Latina, pero por su cercanía dependen directamente de las directrices sindicales estadounidenses en la ORIT. Las características del movimiento obrero en esta región son el resultado de un notable atraso industrial y de sus legamenes con Gran Bretaña Holanda y Francia. En conclusión, para 1964 la ORIT contaba con 28 millones de agrupados pertenecientes a 52 organizaciones de 39 repúblicas (vease cuadro anexo A), considerando que la AFL-CIO tenía 15 millones de adherentes y la CLC canadiense 2 millones el resto pertenecía a países de América Latina y el Caribe.

Los sindicatos comunistas afiliados a la CTAL-FSM representaban sólo 270 000 adherentes. Mientras que los sindicatos cristianos afiliados a la CLASC-CMT representaban 5 millones de trabajadores y empleados; el resto (más del 40%, con cerca de 9,655,000 trabajadores) no tenía afiliación internacional.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, los países de América Latina tienen una tasa porcentual muy baja de trabajadores sindicalizados si se les compara con los trabajadores de Estados Unidos y Canadá. Las únicas excepciones son Argentina y Cuba, en estos países los trabajadores sindicalizados tienen un rol de primer orden, comparables al de los Estados Unidos y algunos países europeos. (ver anexo B) En Cuba, después del triunfo de la revolución, las organizaciones de

masa fueron obligadas a adherir al partido comunista. Como se ha visto, la más grande central obrera de Cuba la CTC (que agrupaba a trabajadores divididos en 23 sindicatos nacionales), fue incorporada oficialmente a la nueva política del régimen.

En el resto de los países de América Latina la tasa de sindicalización sólo alcanzaba una medida de 10%. En Bolivia no existía prácticamente la organización sindical. En México sólo el 13% de la clase trabajadora se encontraba sindicalizada. Durante el periodo de 1964 a 1969 se manifestó con mayor intensidad la determinación de las esferas de influencia de las potencias en el mundo. La intervención en la República Dominicana en abril de 1965 y la ocupación de Checoslovaquia por parte de las tropas soviéticas en 1968 se ubican en esa perspectiva.

Como conclusión, se puede añadir que el análisis del periodo comprendido entre 1964 y 1969 demuestra que los resultados de la Alianza para el Progreso se revelaron como un fracaso respecto al justificante internacional con el que surgió, después de la dramática desaparición de Kennedy y la disminución política del mismo como representante de los monopolios financieros. La ALPRO no solamente no cambió las condiciones de miseria de la economía de América Latina, sino que acentuó la ignorancia, las dictaduras y la represión de la clase trabajadora.

Después de la muerte de Kennedy, la ALPRO fue parcialmente sostenida por Johnson: sucesivamente, con la intervención masiva de los Estados Unidos en el sudeste asiático y el fracaso de la exportación de la Revolución Cubana, América Latina paso a tener

una importancia secundaria. Durante los gobiernos de Nixon y Ford la región se catalogará como de "low-priority". (8)

LA ORIT EN EL PERIODO 1969-1976

El acontecimiento sindical mas significativo que abre el año de 1969 es la fractura entre la AFL y el CIO de la CISL (Confederación Internacional de Sindicatos Libres). La fractura es consecuencia del hecho de que las centrales norteamericanas no consideraban suficientemente anticomunista a la CISL, debido a ciertas relaciones de esta organización con sindicatos europeos de tendencia marxista, entre los cuales es estaba CGIL italiana, con la que suscribió un pacto de unidad en 1969. La salida de la AFL-CIO de la CISL representó para esta última una desastrosa pérdida de carácter económico, dado que los estadounidenses representaban su principal fuerza económica. Por su parte las centrales sindicales norteamericanas no dejaron su papel de intervenir sindicalmente en el mundo, sino por el contrario, liberándose de la CISL, se concentraron en reforzar la labor del IADSL en el mundo.

Por su parte ante la CISL la DGB alemana vino a reemplazar a los sindicatos americanos sumiendo su papel. La DGB estaba controlada por socialdemócratas y ocupaba una posición de derecha; no obstante la CISL se mostro más pasivo, hacia el continente latinoamericano.

Durante mayo y junio de 1969 Nixon envió una misión encabezada por Nelson Rockefeller, por veinte países de Américas Latina donde fue recibido con una violencia comparable a la que suscitó

Nixon en 1953. La misión de Rockefeller culminó con un documento que fue dado a conocer en septiembre de 1969 y de cuyas recomendaciones surgió la nueva política exterior de la administración Nixon para América Latina, caracterizada por ser paternalista. La administración Nixon trató de intervenir lo menos posible en Latinoamérica, excepciones hechas en contra de Castro en Cuba y en contra de Allende en Chile. En 1968 evitó entrar en conflicto con Perú por con la nacionalización del petróleo, no obstante que la Standard Oil solicitaba la intervención armada.

En el año 1973, después de la iniciativa del nuevo secretario de Estado Henry Kissinger, se "inauguró" una nueva política hacia América Latina denominada "nuevo diálogo"; anunciado en una reunión informal durante una Asamblea de las Naciones Unidas en Nueva York, el 5 de octubre de 1973, y ratificado posteriormente en un encuentro con el ministro de Relaciones Exteriores en la ciudad de México (Conferencia de Tlatelolco) el 21 de febrero de 1974. El "nuevo diálogo" no era sino la misma política paternalista imperialista rebautizada y una tentativa de Kissinger de asumir el liderazgo y control de los gobiernos latinoamericanos. El "nuevo diálogo" sería interrumpido por Kissinger con Nixon y Ford en 1973 durante la intervención en Chile, señalando una nueva etapa de intervenciones: Banzer en Bolivia (1971), Levingston y Lanusse (1970-1971) en Argentina; el gobierno de Bordaberry en Uruguay (1972-1975) y finalmente el de Pinochet en Chile (1973).

La complicidad del IADSL-ORIT en el logro de estos golpes de

Estado varia de país a país, hasta llegar a la injerencia total en Chile, en donde es conocida ampliamente una acción múltiple conducida por las multinacionales, la CIA y el Departamento de Estado, propició la caída del régimen de Salvador Allende. El 10. de diciembre el "Comité de emergencia para la defensa de la democracia" organizó una reunión sobre Chile, América Latina y las política exterior de los Estados Unidos. El comité emitió un reporte sobre la intervención del IADSL para promover la caída del régimen de Allende. (9)

Otro documento de extrema importancia para analizar el papel de las multinacionales en un golpe de Estado es el documento de la actuación de la ITT, redactado en 18 puntos. La política del "nuevo diálogo" se puso en vigor mediante la enmienda Gonzalez 1972, con la cual se solicitaba a los representantes de las organizaciones financieras internacionales suspender los créditos y ayudas económicas en aquellos estados que fueran considerados de excepción. En un memorandum secreto de la ITT se hace mención de cortar los prestamos a Chile para promover el caos económico. (10)

Las actividades del IADSL en Chile se remonta a 1972, cuando la CUTCH la principal sindical chilena con 800 000 miembros, alcanzaba en 1973 la cantidad de 2 millones de afiliados, y se afiliaba internamente a la CEPUSTAL, dejando por un lado poco espacio para el Instituto. No obstante la Confederación Marítima de Chile (COMACH) estaba adherida a la ORIT, no era propiamente una organización sindical dado que sus miembros formaban parte de la marina militar. De esta manera, la

actividad del IADSL-COMACH se desarrollo de manera estrecha hasta culminar en el golpe de estado de 1973, cuando las naves militares de Estados Unidos se encontraba frente a las costas chilenas y se ejercitaban junto a los miembros de la COMACH. Desde antes en Instituto se preocupo también en la formación de empleados y profesionistas y contribuyó a la formación de la Confederación de Profesinistas Chilenos (CUPROCH); asimismo de los empresarios y de la clase dirigente chilena; quienes fueron preparados mediante cursos avanzados realizados en Washington. Este grupo notable formarian más tarde la organización fascista "Patria y Libertad" que participaria activamente en la caída de Allende.

Después del golpe militar, las fuerzas de "Patria y Libertad" constituyeron, junto con la AFL-CIO, a los sindicatos "libres" sobre las cenizas de la CUTCH que fue puesta fuera de la ley por la junta militar. Se calcula que cerca de 30 000 obreros fueron masacrados por la junta, otro tanto fueron encarcelados y 200 000 perdieron sus puestos de trabajo por razones politicas. En cambio la junta toleró a los sindicatos libres aunque los controló estrechamente, a fin de que no generaran problemas al gobierno y a las firmas trasnacionales.

Por su parte la CEPUSTAL, antes y después, ofrecio ayuda a Allende. Una vez instalada la junta militar, la CEPUSTAL se transfirió de Santiago de Chile a la Habana, en donde está su sede hasta nuestros días, y donde organiza colectas para sostener a los trabajadores en el exilio.

Por su parte la CLASC también condenó el golpe de estado,

solicitando a la OIT la formación de una comisión para investigar los crímenes cometidos por la junta militar chilena. En un principio se definía cristiana, pero más tarde asumió un comportamiento anticapitalista perdiendo su carácter confesional y una mayor iniciativa en el plano sindical. Asimismo, la CISC (Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos), a la cual estaba afiliada la CLAT, terminó por transformarse, dado el peso determinante de las centrales sindicales de los países del Tercer Mundo. La CISC se transformó en la CMT (Confederación Mundial del Trabajo) a partir de su congreso en Luxemburgo de 1968; la CMT abandonó las viejas posiciones y emitió una nueva declaración de principios definiéndose anticapitalista y antisocialista, defendiendo el derecho a la autodeterminación política, cultural y económica de los países de América Latina, Asia, Africa y Europa.

Según la declaración hecha en el Congreso en Evian (Francia) de septiembre de 1975 la distribución de los afiliados en el mundo era como sigue:

América Latina	5 244 514
Africa	1 291 170
Asia	3 556 384
Europa	4 188 612
Canadá	168 140
Total	14 446 820

En 1975 la CTM contaba con 82 organizaciones sindicales en 78

países, así como con 12 federaciones de Sindicatos de Secretariados Profesionales. "La CMT ha tratado de articular su programa de acción proponiendo la autogestión como medio de la libertad colectiva e individual en el trabajo, esta estrategia no puede ser lograda mientras persistan las condiciones de opresión de los gobiernos dictatoriales." (12)

Durante este período se asiste a la práctica cotidiana de las dictaduras militares, de modo particular la de Pinochet en Chile y la de Banzer en Bolivia.

No obstante la presencia de dictaduras militares en el continente latinoamericano, las tentativas de lucha sindical buscaron resultados concretos, sobre la base de disminuir la desigualdad social. La clase obrera se encontraba en la vanguardia de esa lucha, en numerosas declaraciones, los obreros promovieron la solidaridad a escala internacional, si bien esta táctica no dió los frutos esperados, la solidaridad de los trabajadores continuó presente a nivel internacional.

La ^{lucha} se desarrolla no tanto a nivel de organizaciones ^{sindicales} internacionales, sino a nivel de cada país, desempeña un papel importante en algunos países como en Brasil, Chile, Uruguay. En 1975 a pesar del estado de asedio, el movimiento obrero iba en aumento según vemos por se encontraba en incremento en el número de huelgas que paralizaron las actividades productivas de dichos países. En Argentina hubo huelgas importantes, como la de los metalmecánicos (marzo-abril de 1975), que paralizó la industria siderúrgica y otros sectores; y el 7 de julio se organizó una huelga general de carácter político para

solicitar la renuncia del Ministro de Seguridad Social, López Rega.

Durante 1974 en Colombia hubo diez huelgas con la participación de 200 000 trabajadores urbanos y extra urbanos, fue particularmente activa la huelga de maestros de escuelas pública. También aumentaron las huelgas proclamadas por la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (USTC), afiliada a la ORIT.

En 1975 los trabajadores de Maracaibo, Venezuela efectuaron, una huelga política en la cual solicitaban la nacionalización de la industria petrolera extranjera sin indemnización ni concesiones. Durante este periodo la mayor parte de las organizaciones pertenecían a la CEPUSTAL-FSM, como la CUTV y el MTV.

En Ecuador, gracias a una acción masiva coordinada por obreros y campesinos, la mayoría de los pozos petroleros fueron nacionalizados. La huelga de 12 horas en la que participaron obreros, empleados y campesinos para protestar contra la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos internos del país y para solicitar la definición del salario mínimo fue particularmente importante.

El movimiento obrero de este país se diversificó en tres grupos: la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC), afiliada a la CLAT-CMT, con 100,00 adherentes; la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), afiliada a la CPUSTAL-FSM, con 55 000 miembros, y la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones libres (CROSL), afiliada a la ORIT-IADSL.

La junta dictatorial de Chile trató de plegar la voluntad de los trabajadores, imponiendo condiciones corporativas a los obreros

chilenos, quienes no obstante recurrieron a la huelga como la realizada por el Centro de Sanidad Pública en ocasión de un despido masivo de trabajadores. Sin embargo la CUTCH permaneció considerada fuera de ley. Las huelgas de trabajadores mineros en El Salvador, huelgas en las cuales resultaron liberados trabajadores encarcelados, tuvieron éxito. El movimiento obrero organizado estaba dividido entre la Confederación General de Trabajadores Salvadoreños (CGTS), con 3 500 miembros (sin afiliación internacional), y la Confederación General de Sindicatos (CGS), con 27 000 miembros (afiliados a la ORIT-IADSL). (13)

En Uruguay, no obstante las condiciones dictatoriales los obreros continuaron realizando huelgas, paralizando sectores enteros de empresas editoras, bancas, hospitales, centrales eléctricas, etc. Su central sindical mas grande la CGT uruguaya con 400 000 miembros (y sin afiliación internacional), fue considerada ilegal en 1978.

En Brasil, donde había dictadura hacía ya 12 años, las huelgas estaban consideradas fuera de ley, pero aún así los trabajadores no renunciaron a esta forma de protesta en contra de la carestía de la vida y los bajos salarios. En Sao Paulo hubo potentes huelgas, incluyendo una de transportistas urbanos y de la fábrica de carros VW.

En Bolivia hubo huelgas de mineros en las cuales participaron 30,000 trabajadores durante 1974, no obstante que todas las organizaciones sindicales eran consideradas fuera de la ley, especialmente la Central Obrera Boliviana, entonces en exilio.

Con peligros y dificultades, los trabajadores de Guatemala y Paraguay usan la huelga como medio de lucha. En Guatemala existe el Frente Nacional Sindical, que representa el 97% de las uniones sindicales; el Consejo Sindical de Guatemala con 30000 miembros (afiliado a la ORIT-IADSL), y la Central Nacional de Trabajadores (afiliada a la CLAT-CMT)

En Perú la clase obrera apoyó decididamente el proyecto de los progresistas del gobierno, en su lucha contra el orden conservador. Una huelga general convocada por la ORIT-IADSL y dirigida a derrocar al gobierno en turno fracasó.

En Panamá la clase obrera apoya al gobierno en la lucha por la soberanía del Canal y contra la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos internos. Sus organizaciones sindicales son la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP), con 15 000 miembros (afiliada a la ORIT-IADSL), y la Acción Sindical Panameña (afiliada a la CLAT-CMT).

En México ha habido huelgas en diferentes sectores de la industria; casi 250 000 obreros de la industria se separaron altamente de la CTM-ORIT-IADSL, organización superburocrática controlada por el gobierno, la central más grande México con cerca de 2 120 000 adherentes.

No obstante lo anterior, hacia 1975 las organizaciones sindicales latinoamericanas no habían logrado la unificación. Los modelos del sindicalismo obrero latinoamericano no lograba alcanzar la unidad orgánica.

La CLAT, al inicio cristiano y después anticapitalista y anticomunista, no ha podido superar las indecisiones iniciales

como s la de convertirse en una sección de la democracia cristiana en América Latina (de mentalidad europea), y la de ser un satélite de la CMT; aunque en este período ha sido la CLAT la que ha transformado a la CMT. (14)

La CPUSTAL, socialista y revolucionaria, no logra alcanzar la mayoría debido a las imposiciones formales provenientes del bloque soviético y de los sindicatos cubanos, lo que lleva a una imagen de dependencia y poca creatividad.

Y finalmente tenemos la ORIT-IADSL, que realiza una práctica antirrevolucionaria, reformista y de servilismo ante los sindicatos norteamericanos.

Estos tres modelos de sindicalismo latinoamericano, conllevan a los trabajadores latinoamericanos a su división, alejándolo de sus verdaderos intereses unitarios de lucha. No ha surgido ninguna iniciativa que busque un deseo de unidad sindical latinoamericano y hace falta una propuesta de que luche contra los bloques internacionales y represente los intereses de los países latinoamericanos.

CAPITULO V

NOTAS

- 1.- Véase Marcos Winocur y Sergio de Santos: Las revoluciones en Cuba y en Sudamérica. .
- 2.- Presidentes y Generales en América Latina.
- 3.- George Friedman, L' America Latina entre capitalismo y socialismo. Ediciones de Comunidad, Milán, 1962, p.62.
- 4.- Giussepe Mammoreless, Europa: Una alianza difícil, p.237

CONCLUSIONES

Las consideraciones antes presentadas, dan lugar a diversas conclusiones: una de ellas se refiere al hecho de que el movimiento obrero latinoamericano durante el periodo examinado, se encuentra dividido, debilitado por factores ajenos a la clase trabajadora, sujeto a intereses de poder internacional y a gobiernos represivos que sistemáticamente atacan su existencia. La experiencia del sindicalismo durante este periodo, se caracteriza internamente por la falta de libertad sindical, las divisiones y escisiones internas y la burocratización, que señalan un denominador común.

La reacción civil y militar tanto a nivel nacional como internacional después de la segunda Guerra Mundial, llevó a la caída de los sindicatos progresistas en los países de América Latina. Los Estados Unidos de Norteamérica, ajustándose a la Doctrina Monroe del trabajo, disolvieron los sindicatos progresistas e impusieron sus normas e ideología derivada de la guerra fría.

En el ámbito del movimiento sindical mundial, la guerra fría significó la división del movimiento obrero en todos los países, ésta llevó a la escisión de la Federación Sindical Mundial, la cual hasta 1949 parecía mantener una cierta autonomía con respecto a las potencias. Suscesivamente la URSS se aseguraría el control de la FSM, mientras que los Estados Unidos se aseguraron el control de la CISL, a través de la AFL y el CIO, que le dieron vida a los organismos regionales sindicales en el

mundo.

En el ámbito del movimiento sindical latinoamericano los Estados Unidos aseguraron la ORIT, mientras la URSS conformó a la CEPUSTAL. La doctrina del anticomunismo llevó a los primeros a la convicción ilusoria de que las guerras de liberación nacional en América Latina, Asia y África, no podían ser solamente insurrecciones locales, sino confabulaciones provenientes de Moscú o Pekín. Detrás de este desconocimiento, ejercitaron su influencia de diferentes formas en la instauración de regímenes dictatoriales y militares.

A través de los sindicatos centrales internacionales, los sindicatos estadounidenses desarrollaron una acción dirigida a salvaguardar sus intereses, estableciendo una campaña en la que participaron los sujetos más activos como son: hombres de estado, banqueros, comerciantes, diplomáticos, jefes militares y sindicales; todos juntos virtieron enormes recursos financieros, políticos, militares e ideológicos para luchar contra el comunismo.

Evidentemente los sindicatos norteamericanos se identificaron con este nuevo papel de liderazgo en todo el mundo. Y es así que en los años cincuenta lograron sus más grandes éxitos, principalmente durante el período de "tensión", durante el cual pudieron consolidar sus esferas de influencia y sus países satélites a través de las centrales sindicales en el mundo. Establecieron una acción política-ideológica destinada a tutelar sus intereses exportando sus métodos de trabajo, sobre todo el aspecto direccional.

El papel de los sindicatos estadounidenses en América Latina se ha puesto en evidencia en su lucha por dismantelar sindicatos progresistas, esta acción se ha desarrollado con otros organismos de la burocracia política militar, quienes han establecido un asedio en contra de la clase trabajadora y sus aliados: campesinos, y población pobre y marginada mayoritaria en nuestros países.

De 1959 a 1964 hubo un avance para América Latina, ya que se dio un vieron progresivo reforzamiento de los sindicatos influenciados por ideas de cambio, en contra de los intereses extranjeros ya establecidos. El surgimiento de la Revolución Cubana llevó a Norteamérica a un mayor número de intervenciones, los cuales iniciaron en Bahía de Cochinos y continuaron sucesivamente en Haití, Venezuela, Colombia, Guatemala, Perú y finalmente en la República Dominicana, donde el presidente Johnson envió a 40 000 marines en 1965.

Después de estos hechos las luchas sindicales quedarán dismanteladas y la región "abandonada". Dicha zona y será catalogada como 1 de "low-priority" durante la administración Nixon, que inaugura una política hacia el continente denominada "nuevo diálogo", la cual será interrumpida después por Kissinger, y el mismo Nixon y Ford con el inicio de nuevas intervenciones a partir de Chile en 1973.

En 1962 los sindicatos estadounidenses crearon el IADSL, con fondos conjuntos de multinacionales en coordinación con la Alianza para el Progreso y fondos provenientes de los sindicatos estadounidenses, en la perspectiva de luchar contra el comunismo.

Las intervenciones del Instituto se verificaron de diferente manera en cada uno de los países latinoamericanos logrando que los gobiernos locales se sometieran a sus directrices.

Sobre esta base se desarrolla el movimiento sindical latinoamericano del periodo analizado. La clase obrera estaba a la vanguardia y proclamaba la necesidad de un frente internacional de trabajadores para enfrentar la división del movimiento obrero.

Para 1976 las organizaciones sindicales latinoamericanas no habían logrado la unificación. Los modelos del sindicalismo latinoamericano aparecen contrarios entre si y conllevan la subdivisión. La CLAT, que en un inicio se declaró cristiana, y después anticomunista y anticapitalista, no logró superar la división del movimiento sindical latinoamericano.

La CEPUSTAL (socialista revolucionaria) fracasó porque no pudo superar el formalismo soviético, debido a la influencia definitiva de los sindicatos soviéticos y cubanos. Y finalmente, la ORIT se convirtió desde su surgimiento en un instrumento de acción ideológica concreta, de servilismo ante los sindicatos estadounidenses.

Estos tres modelos de sindicalismo latinoamericano llevan al movimiento obrero a su división.

ANEXO 'B'

ARGENTINA: 32 GREMIOS DEMOCRATICOS, CONFEDERACION DE TRABAJADORES
MUNICIPALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BRASIL: CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE COMERCIO, CONFEDERACION
NACIONAL DE TRABAJADORES EN TRANSPORTES TERRESTRES

CANADA: CANADIAN LABOR CONGRESS

COLOMBIA: UNION DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

COSTA RICA: CONFEDERACION COSTARRICENSE DE TRABAJADORES

CHILE: CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES, CONFEDERACION
MARITIMA DE CHILE

ECUADOR: CONFEDERACION REGIONAL DE ORGANIZACIONES CLASISTAS DEL
LITORAL ECUATORIANO

EL SALVADOR: CONFEDERACION GENERAL DE SINDICATOS DEL SALVADOR

ESTADOS UNIDOS: AMERICAN FEDERATION OF LABOR AND CONGRESS OF
INDUSTRIAL ORGANIZATION

GUATEMALA: CONSEJO SINDICAL DE GUATEMALA

HAITI: UNION NATIONAL DES OUVRIERS D HAITI (EN EL EXILIO)

HONDURAS: FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES

NORTENOS DE HONDURAS: FEDERACION CENTRAL DE SINDICATOS DE
TRABAJADORES LIBRES DE HONDURAS (FECESITLIH)

MEXICO: CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO

ANEXO A

TERRITORIOS Y ESTADOS NO INCLUIDOS EN AMERICA LATINA
DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES. POBLACION, DENSIDAD,
PRODUCTO NACIONAL 1965-1968.

PAIS (CORRIENTES) 1965-1966	CAPITAL	SUPERFICIE (KMQ)	POBLACION TOTAL 1965	DENSIDAD MEDIA 1965	P.N.B. MILLONES DE DLLS. 1965-1966	P.N.B. PER CAPITA
1 Honduras Británicas	Belice	22,965	110,000	4	37	360
2 Guayana	Georgetown	214,970	669,000	3	235	320
3 Guayana Holandesa (Surinam)	Paramaribo	142,822	350,000	2.5	107	330
4 Guayana Francesa	Cayena	91,000	45,000	0.5	40	800
Total parcial		471,757	1,134,000	2.8	419	368
5 Antilla Francesa		2.870	643,000	288	360	560
Martinica	Fort-de-France	1,090	325,000	300		610
Guadalupe	Pointe-a-Pitre	1,780	318,000	175		510
6 Antillas Holandesas (Bonaire, Curazao, Aruba)	Willemstad	961 252	210,000 1,200	228	252	1,200
7 Antillas Inglesas (Crista)		19,520	3,705,000	185	192.7	515
Antigua	St. John's	442	62,000	140	10.6	330
Barbados	Bridgetown	431	258,000	587	94.9	184
Dominica	Roseau	787	72,000	91	14.7	216
Granada	St. George's	344	103,000	298	20.9	211
Jamaica	Kingston	10,962	1,913,000	174	903.0	491
Montserrat	Plymouth	85	15,000	180	3.8	271
St. Kitts, Nevis, Anguilla						
Basse-Terre		396	56,000	141	13.5	237
Sta. Lucia	Castries	616	108,000	175	26.3	250
San Vicente	Kingston	389	93,000	238	16.5	185
Trinidad y Tobago	Puerto España	5,128	1,030,000	200	817.5	821
8 Bermudas	Hamilton	53	48,000	850	128	2,670
9 Bahamas	Nassau	11,396	138,000	12	201	1,460
10 Islas Vírgenes(G.B)	Road Town	174	9,000	57	--	--
11 Islas Vírgenes(E.U.)	Charlotte Amalie	344	50,000	145	124	2,480

Total parcial territorial dependiente del Caribe		35,918	4,803.000	134	2,986.6	625
12 Puerto Rico	San Juan	8,897	2,723.000	306	3,648	1,340
13 Cuba	La Habana	114,524	8,270.000	71	2m563	310
Total		631,096 9,616.6	16,930.000 564	252		

1 Estimado a 1967

2 Guyana (Georgetown) miembro del CARIFTA

3 Estimación de 1968

4 Estado independiente

5 Estimado en 1968. Tomado del Atlas de la B.I.R.D., septiembre 1970

Fuente B.I.R.D., Atlas de productos por cabeza, 1968. Para Las Antillas: World Business. Boletín del Chase Manhattan Bank, en particular; octubre 1969 para la zona del Caribe libre (CARIFTA): B.I.R.D., Atlas 1968; Reporte del Consejo Nacional de Crédito para la Antilla Frances Anuario demográfico, 1968.

M.B. En ciertos casos, a título indicativo hemos calculado el P.M.B. con extrapolación de una estimación del producto per-cápita supeditado al rendimiento medio; para la Antilla Francesa (estimación B.I.R.D. para 1968) y sobre todo para Cuba (estimación de la B.I.R.D. para 1968 J.M. Martín, América Latina, Estructura Económica y Social, Franco Angeli Editore, p. 33

- A N E X O C -

2.- FINES.

- a) Los fines de la ORIT serán facilitar y promover los intereses de las organizaciones afiliadas. Asesorar, asistir y cooperar con la CIOSL en sus esfuerzos para cumplir en esta región los fines - definidos en sus Estatutos que son :
- b) Mantener y desarrollar una poderosa y eficaz organización - internacional en el ámbito regional, compuesta de Organizaciones - sindicales libres y democráticas independientes de todo dominio - externo y consagradas a la tarea de promover los intereses de la - clase trabajadora en todo el mundo y a realizar la dignidad en el trabajo.
- c) Procurar el reconocimiento y establecimiento universal de los derechos de las organizaciones sindicales.
- d) Fomentar el establecimiento, mantenimiento y desarrollo de - Organizaciones sindicales libres, especialmente en los países eco- nómicamente subdesarrollados.
- e) Hacer más evidente la solidaridad internacional prestando soco - rro a las víctimas de todo tipo de opresión, concediendo asistencia simbólica a los que sufren como consecuencia de catástrofes de - carácter natural e industrial y proporcionando apoyo a todos los - demás casos en que los trabajadores deben sostenerse unos a otros.
- f) Empezar y coordinar la defensa de las organizaciones sindica - les libres contra cualquier campaña que tienda a destruir o reducir sus derechos o la infiltración en las organizaciones de los traba - jadores, para su sostenimiento, de fuerzas totalitarias u otras to - talmente antiobreras.
- g) Encargarse de ayudar a los pueblos que hayan sido víctimas - de la guerra y sojuzgados, poniendo a su disposición todos los me - dios prácticos para la rápida organización de sus economías y - promoviendo una acción internacional de ayuda a los mismos con el pleno respeto de su independencia política y económica.

h) Procurar activamente el logro del Pleno Empleo, el mejora -
miento de las condiciones de trabajo, la implantación, manteni -
miento y extensión de la Seguridad Social para todos. La ele -
vación del nivel de vida de los pueblos de todos los países y la
eliminación por razones de sexo, raza, nacionalidad, religión -
o de cualquier otra modalidad.

i) Estimular la explotación de los recursos de todos los paí -
ses con el fin de fomentar el progreso económico, social y cultu -
ral de todos los pueblos del mundo y especialmente de los países
económicamente subdesarrollados y de los territorios no autóno -
mos.

j) Abogar con miras a elevar el nivel general de prosperidad -
por un bien planeada y amplia cooperación entre las naciones de
forma que se aliente el desarrollo de grupos económicamente más -
amplios y un intercambio más libre de las mercancías y asegurar
la plena participación de los representantes de los trabaja -
dores en los organismos oficiales que traten estos problemas.

k) Proteger, mantener y ampliar el sistema de libre trabajo y
hacer que desaparezca del mundo el trabajo forzado.

l) Representar el movimiento sindical libre en todos los orga -
nismos internacionales existentes o que puedan crearse para -
cumplir funciones que afecten las condiciones sociales y econó -
micas de la clase trabajadora y fomentar el cumplimiento de sus
decisiones cuando sea conveniente.

m) Establecer y ampliar su colaboración con las Organizaciones
internacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales,
en aquellas tareas que puedan facilitar los propósitos de la -
Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
y de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores en
la protección y el progreso de los intereses de los pueblos en -
general, al mismo tiempo que se garantizan los derechos humanos.

n) Apoyar el establecimiento de un sistema mundial de seguridad colectiva pero mientras se consigue, promover y prestar apoyo, en el marco de la Carta de las Naciones Unidas, a cuantas medidas - necesarias para garantizar la defensa de la democracia del mundo y de la libertad de naciones contra cualquier agresión totalitaria o imperialista.

o) Llevar a cabo un programa de educación sindical y obrera, - como complemento indispensable de la labor organizativa de la - Confederación y la ORIT en los países en que no existía todavía sindicatos o sean aún débiles e igualmente como medio de promover una mejor comprensión de las tareas del movimiento sindical libre en todas partes.

p) Fomentar la labor de propaganda para ampliar el conocimiento y la comprensión de los problemas nacionales e internacionales a que han de hacer frente los trabajadores, para permitirnos continuar hacer su lucha con más eficacia y que puedan llevar a cabo, gracias a ello, un mayor apoyo a las actividades de la Confederación y la ORIT.

q) Mantener y desarrollar un centro internacional que distribuya información y el resultado de las investigaciones sobre problemas de organización sindical, salarios y condiciones de trabajo, la legislación social, negociaciones colectivas o cualquier otro asunto que tenga relación con la puesta en práctica de los fines de la Confederación y la ORIT.

r) Asegurar la integración de las mujeres en las Organizaciones sindicales y promover su participación en las actividades en la - toma de decisiones a todos los niveles.

3.- PROGRAMA DE ACCION

1. Ratificar e impulsar en el plano continental acciones para fortalecimiento de organizaciones sindicales libres y democráticas, vinculadas a la democracia política, social e integrada al concepto del internacionalismo obrero.

2. Rechazar por anacrónicos y dañonos a la soberanía de las - naciones del Continente, los vestigios colonialistas existentes o que puedan establecerse y, al mismo tiempo, contribuir a la práctica y vigencia de la libre autodeterminación de los pueblos.

3. Contribuir al establecimiento, estabilidad y permanencia de las naciones del continente, de sistemas democráticos, surgidos de la voluntad popular expresada en sufragios libres y que en sus lineamientos exprese y practique un proyecto social y económico dirigido a la realización y emancipación del hombre.
4. Mantener y sostener una acción permanente sin tregua en contra de las dictaduras de cualquier signo que ellas sean, para manifestar así nuestra militante actividad solidaria con los trabajadores y los pueblos que la sufren en el continente.
5. Luchar por la paz continental y mundial y porque en los pueblos y naciones de la región tengan diferendos que solventar, los resuelvan dentro de la convivencia y del concepto de la integración económica.
6. Propiciar el establecimiento de una América integrada y unida en lo económico, practicante de la libertad, a fin de que los postulados de organismos como ALAC, el Pacto de Subregión Andino, el Mercado Común Centroamericano, la Comunidad CARICOM, sea una realidad integracionista.

4.- ESTRUCTURA Y FUNCIONES.

Congreso Continental Ordinario y Extraordinario, Consejo Ejecutivo y Comité Ejecutivo.

El Congreso Continental de la ORIT es el máximo organismo de gobierno de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), el cual se reúne cada cuatro años, en el lugar y fecha que señale el Consejo Ejecutivo.

El Consejo continental es responsable de conocer y dictaminar sobre el informe de actividades de la Organización en el período comprendido entre uno y otro Congreso; delinear el programa de actividades para el ejercicio siguiente; decidir sobre las propuestas de enmienda de Estatutos; elegir a los miembros del Consejo Ejecutivo, así como el presidente, Secretario General, Tesorero, y Auditores Internos de la ORIT; tomar acuerdos sobre los informes que se presentan de la situación de los países de la región y también sobre cualquier otra cuestión o asunto propuesto por el Consejo Ejecutivo.

En su ausencia, podrá ser representado por alguno de los vicepresidentes del Consejo Ejecutivo.

SECRETARIO GENERAL. Es y actuará como el principal dirigente ejecutivo de la organización y ejercerá supervisión sobre sus asuntos, - sujeto a las instrucciones y directrices que reciba del Congreso - Ordinario y Extraordinario del Consejo Ejecutivo de la ORIT y del - Comité Ejecutivo de la CIOSL.

El Secretario General podrá integrar mecanismo adecuados que permitan ejecutar acciones de vigilancia y seguimiento en los casos de - violaciones a los derechos humanos y sindicales, a fin de denunciar - las ante los organismos internacionales competentes.

El Secretario General tiene autoridad para regular cualquier controversia o dificultad que pudiera surgir entre una organización afiliada y la ORIT y de ahí al Congreso Ordinario de la Organización .

El Secretario General además deberá mantener plena y corrientemente informados, de todas las actividades de la ORIT, al Consejo Ejecutivo. Asimismo, proporcionará cualquier información específica pedida por la CIOSL. Enviará al Secretario General de la CIOSL, informes - detallados de las decisiones del Congreso Continental Ordinario o - Extraordinario de la ORIT y de las reuniones de su Consejo y Comité Ejecutivos.

El Secretario General mantendrá de la manera más amplia posible, relaciones de cooperación entre la ORIT y los Secretariados Profesionales Internacionales.

5. LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA CIOSL/ORIT.

Los estatutos señalan que los dirigentes de la ORIT, elegidos en - cada uno de sus Congresos Continentales Ordinarios son, como ya hemos señalado: Un Presidente, un Secretario General, un Tesorero y veinte (20) Vicepresidentes, quienes constituyen el Consejo Ejecutivo de la ORIT. En recientes reformas estatutarias, una Vicepresidencia corresponde al Comité de Asuntos de la Mujer Trabajadora. -

El Consejo Ejecutivo es la instancia de gobierno de la CIOSL/ORIT en el lapso comprendido entre Congreso y Congreso y está encargado de hacer cumplir los acuerdos adoptados en el Congreso inmediato anterior. Dirigirá y supervisará el trabajo del Secretario General; tomará decisiones sobre el presupuesto anual de operaciones, luego de que dicho documento haya sido considerado y llevado por el Comité Ejecutivo de la ORIT. Una vez aprobado por el Consejo Ejecutivo será enviado a la CIOSL para su examen final.

También son atribuciones del Consejo Ejecutivo pronunciarse sobre el informe anual de los Auditores Internos de la ORIT y decidir sobre la cobertura de cargos vacantes y se pronunciará sobre solicitudes de afiliación de Organizaciones obreras que aspiren a integrarse al Movimiento Sindical Libre Internacional. Se reúne una vez al año y de manera extraordinaria cuando el así lo considere el Comité Ejecutivo de la ORIT.

El Comité Ejecutivo es el nivel de gobierno de la CIOSL/ORIT responsable de las actividades de la organización y de la aplicación de sus acuerdos durante el intervalo entre las reuniones del Consejo Ejecutivo. Es al mismo tiempo el control de la dirección de la sede de CIOSL/ORIT y de todas sus propiedades muebles e inmuebles y mixtas en donde quiera que se hallen situadas.

Los miembros del Comité Ejecutivo ejercerán la representación de la CIOSL/ORIT en tareas y misiones que le sean encomendadas por el Secretario General de la Organización. También deben apoyar las campañas de afiliación a la CIOSL en la región y promover el establecimiento de sindicatos nuevos donde éstos no existan.

El Comité Ejecutivo de la CIOSL/ORIT se reunirá normalmente dos veces por un año y de manera extraordinaria cuando las circunstancias así lo aconsejen.

PRESIDENTE. A pedido del Secretario General, el Presidente de la CIOSL/ORIT representará a la Organización y tendrá derecho de asistir a cualquier reunión que ella convoque. Presidirá las reuniones del Consejo Ejecutivo y del Comité Ejecutivo de la organización y en los casos que se realice una votación que termine en empate, tendrá voto dirimente.

Los dirigentes de la ORIT son electos por un período de cuatro años, a partir de su elección en el Congreso Continental Ordinario. Todos los dirigentes podrán ser reelegidos. Los Vicepresidentes son electos de acuerdo a las siguientes áreas geográficas: Norteamérica (Canadá y Estados Unidos) cuatro Vicepresidentes; México, Centroamérica y Panamá, tres Vicepresidentes; Sudamérica; Países Andinos, cinco Vicepresidentes; Cono Sur, tres Vicepresidentes; Antillas dos Vicepresidentes; Indias Occidentales y Guayana dos Vicepresidentes. Se agrega el puesto de Vicepresidentes. Que corresponde al Comité de Asuntos de la Mujer Trabajadora, cargo que es ajeno a consideraciones de orden geográfico.

6.- DELEGADOS AL CONGRESO CONTINENTAL ORDINARIO O EXTRAORDINARIO DE LA CIOSL/ORIT.

Las organizaciones sindicales afiliadas a la ORIT tienen derecho a designar a sus delegados, según el número de su membresía declarada. Hasta los 100 mil miembros, un delegado; hasta 250 mil dos delegados; hasta 500 mil, cuatro delegados; hasta 2 millones, seis delegados; hasta 5 millones, ocho delegados; hasta 10 millones ; diez delegados y 10 millones / un miembro en adelante , doce delegados.

De esta manera la CIOSL/ ORIT reúne en sus Congresos Continentales Ordinarios y Extraordinarios a representantes de las centrales sindicales nacionales y de la casi totalidad de países de las Américas y el Caribe.

Nadie, que no sea por perjuicio político o social o por desconocimiento, podrá negarse a reconocer que la CIOSL/ORIT es una organización democrática, que cree en la democracia y que practica la democracia representativa.

7.- AFILIACION A LA CIOSL/ORIT.

En su artículo IV de sus estatutos indican que podrán afiliarse todas las organizaciones sindicales de la Región (Las Américas y el Caribe) que estén afiliadas a la CIOSL, siempre y cuando acepten los Estatutos y reglamentos de la ORIT.

Las organizaciones afiliadas a la CIOSL/ORIT pueden en su carácter de tales, cuando deciden separarse, cuando son expulsadas o cuando son suspendidas. En todos estos casos podrán reafiliarse siempre y cuando satisfagan sus cuotas pendientes de pago.

El Consejo Ejecutivo de la ORIT tiene la facultad para decidir - sobre solicitudes de afiliación y reafiliación, con cargo de dar - cuenta de sus decisiones al Congreso, que las ratificará.

Las Organizaciones sindicales, cuyas solicitudes de afiliación hubieran sido aceptadas por el Congreso Ejecutivo de la ORIT, gozarán automáticamente de todos los derechos y asumirán todos los deberes señalados en los Estatutos de la ORIT.

E S T A T U T O S

Art. I Nombre, Integración y SEDE

a) La Organización será conocida como Organización Regional Intera-
mericana de Trabajadores (que se denominará en adelante ORIT) y esta-
rá integrada por todas las organizaciones sindicales del Continente-
Americano (referida de aquí en adelante como la Región) afiliadas a
la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
(que se denominará de aquí en adelante CIOSL) que deben ser afiliadas
a la ORIT.

b) La sede Continental de la ORIT, sujeta a la ratificación del Comi-
té Ejecutivo de la CIOSL, se establecerá en el lugar que determine el
Congreso Continental de la ORIT.

c) En caso de emergencia, una Sede temporal puede ser establecida -
por el Consejo Ejecutivo de la ORIT, previa consulta con el Secreta-
rio General de la CIOSL.

Art. II Jurisdicción.

a) La jurisdicción geográfica de la ORIT será la Región como está
definida en el inciso a) del Artículo I de estos Estatutos.

Art. III Los fines

a) Los fines de la ORIT serán facilitar y promover los intereses de
las organizaciones afiliadas. Asesorar, asistir y cooperar con la
CIOSL en sus esfuerzos para cumplir en esta Región los fines defini-
dos en sus estatutos que son:

b) Mantener y desarrollar una poderosa y eficaz organización inter-
nacional, en el ámbito regional, compuesta de organizaciones sindica-
les y democráticas independientes de todo dominio externo y consa-
gradas a la tarea de promover los intereses de la clase trabajadora
en todo el mundo y a realizar la dignidad en el trabajo.

c) Procurar el reconocimiento y establecimiento universal de los derechos de las organizaciones sindicales.

d) Fomentar el establecimiento, mantenimiento y desarrollo de organizaciones sindicales libres, especialmente en los países económicamente subdesarrollados.

e) Hacer más evidente la solidaridad sindical internacional prestando socorro a las víctimas de todo tipo de opresión, concediendo asistencia simbólica a los que sufren como consecuencia de catástrofes de carácter natural e industrial y proporcionando apoyo en todos los demás casos en que los trabajadores deben sostenerse unos a otros.

f) Empezar y coordinar la defensa de las organizaciones sindicales libres contra cualquier campaña que tienda a destruir o reducir sus derechos o la infiltración en las organizaciones de trabajadores, para su sometimiento de fuerzas totalitarias u otras igualmente antiobreras.

g) Encargarse de ayudar a los pueblos que hayan sido víctimas de la guerra y sojuzgados, poniendo a su disposición todos los medios prácticos para la rápida reorganización de sus economías y promoviendo una acción internacional de ayuda para los mismos con pleno respeto de su independencia política y económica.

h) Procurar activamente el logro del Pleno Empleo, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, la implantación, mantenimiento y extensión de la Seguridad Social para todos. La elevación del nivel de los pueblos de todos los países y la eliminación de la discriminación por razón de sexo, raza, nacionalidad, religión o de cualquier otra modalidad.

i) Estimular la explotación de los recursos de todos los países con el fin de fomentar el progreso económico, social y cultural de todos los Pueblos del mundo y especialmente de los países económicamente subdesarrollados y de los territorios no autónomos.

j) Abogar, con miras a elevar el nivel general de prosperidad por una bien planeada y amplia cooperación entre las naciones de forma que se aliente el desarrollo de grupos económicos más amplios y un intercambio más libre de las mercancías y asegurar la plena participación de los representantes de los trabajadores en los organismos oficiales que traten estos problemas.

k) Proteger, mantener y ampliar el sistema de trabajo libre y hacer desaparecer del mundo el trabajo forzado.

l) Representa al movimiento sindical libre en todos los organismos internacionales existentes o que puedan crearse para cumplir funciones que afecten a las condiciones sociales y económicas de la clase trabajadora y fomentar el cumplimiento de sus decisiones cuando sea conveniente.

m) Establecer y ampliar su colaboración con las organizaciones internacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales en aquellas tareas que puedan facilitar los propósitos de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores en la protección y el progreso de los intereses de los pueblos en general al mismo tiempo que se garantizan los derechos humanos.

n) Apoyar el establecimiento de un sistema mundial de seguridad colectiva pero mientras se consigue, promover y prestar apoyo, en el marco de la Carta de las Naciones Unidas, a cuantas medidas se juzguen necesarias para garantizar la defensa de la democracia en el mundo y de la libertad de las naciones contra cualquier agresión totalitaria o imperialista.

o) Llevar a cabo un programa de educación sindical y obrera, como complemento indispensable de la labor organizativa de la Confederación y la ORIT en los países en que no existan todavía sindicatos o sean aún débiles e igualmente como medio de promover una mejor comprensión de las tareas del movimiento sindical libre en todas partes.

p) Fomentar la labor de propaganda para ampliar el conocimiento y la comprensión de los problemas nacionales e internacionales a que han de hacer frente los trabajadores, para permitirles continuar su lucha con más eficacia y que puedan llevar a cabo, gracias a ello, un mayor apoyo a las actividades de la Confederación y la ORIT.

q) Mantener y desarrollar un centro internacional que distribuya información y el resultado de las investigaciones sobre problemas de organización sindical, salarios y condiciones de trabajo, la legislación social, negociaciones colectivas o cualquier otro asunto que tenga relación con la puesta en práctica de los fines de la Confederación y la ORIT.

r) Asegurar la integración de las mujeres en las Organizaciones sindicales y promover su participación en las actividades y en la forma de decisiones a todos los niveles.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- Abendroth, Wolfgang, Storia sociale del movimento operaio europeo, Piccola Biblioteca Ginaldi.
- Alba, Víctor, Historia del movimiento obrero en América Latina, Ed. Libros Mexicanos Unidos, México, 1964.
- Alexander, Robert, El movimiento obrero en América Latina, Ed. Roble, 1967, 200 pp.
- Araiza, Luis, Historia del movimiento obrero mexicano, Ed. del autor, 4 tomos.
- Atkins, Pope G., Latin America in the international political system, Mc. Millan public. Co. Inc., Nueva York.
- Basurto, Jorge, El propietario industrial en México (1856-1930), UNAM, México, 1975.
- CEPUSTAL, 15 años de lucha unitaria, Congreso permanente de la Unidad Sindical de los trabajadores de América Latina.
- Confederación de tabajadores de México. "Bosquejo del movimiento obrero de los 50 años", en Revista Mexicana, México, 1960.
- Confederación Latinoamericana de Trabajadores, 20 años de lucha por la liberación de los trabajadores, Venezuela, agosto de 1975.

- Confederación Mundial del Trabajo, Organización, estructura, funcionamiento, Secretaría General, Bruselas, Bélgica.
- Floridi, Alexis U., Shekbold, The Uncertain Alliance: The Catholic Church and Labor in Latin America, Univ. of Miami, 1973.
- Frente Obrero, El camino de la clase obrera mexicana, México, 1960. Confederación Sindical de Sindicatos Libres, Formación Sindical, Ediciones de la Confederación Sindical, Bruselas, 1965.
- ICFTU (International Confederation of Free Trade Unions), Information Bulletin, No. 15, 1950.
- Lodge, George, El movimiento obrero como vanguardia de la democracia en los países en desarrollo, Libros Mexicanos Unidos, México, 1964.
- Lombardo Toledano, Vicente, Teoría y prácticas del movimiento sindical mexicano, 1961.
- _____, Escritos sobre el movimiento obrero (1952-1968), Universidad Obrera de México, México, 1975.
- Maureira Lagos, Jorge, Ideología sindical cristiana para América Latina, Ed. Jurídica de Chile, 1968.

- Morris, George, La CIA y el movimiento obrero, Ed. Grijalbo, Colección 70.
- ORIT-CISL, El sindicalismo libre interamericano, Publicaciones especiales ORIT-CISL, 3a. edición revisada, México, enero de 1965.
- ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores), 15 años de sindicalismo iberoamericano, Publicaciones especiales ORIT-CISL, México.
- Radosh, Ronald, Sindicalismo y política exterior norteamericana, Universidad Obrera, México, 1975.
- Rama, Carlos, El movimiento obrero latinoamericano, Ed. Era, México, 1976.